



**TERCERA ENCUESTA NACIONAL SOBRE  
CONSUMO DE DROGAS EN ESTUDIANTES DE  
ENSEÑANZA MEDIA  
2008**

**CONSEJO NACIONAL DE CONTROL DE  
SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES Y  
PSICOTRÓPICAS – CONSEP**

**OBSERVATORIO NACIONAL DE DROGAS**

**COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL  
CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS – CICAD –  
OEA**

**OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA  
LA DROGA Y EL DELITO - ONUDD**



## **CONTENIDOS DEL INFORME**

### **I. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIONES**

- 1.1. La Ley de Drogas y el CONSEP
- 1.2. El Observatorio Ecuatoriano de Drogas
- 1.3. Plan Nacional de Prevención y Control de Drogas 2004-2008
- 1.4. Sistema Interamericano de Datos Uniformes sobre Consumo de Drogas (SIDUC)

### **II. OBJETIVOS Y MARCO CONCEPTUAL**

- 2.1. Objetivos
- 2.2. Marco Conceptual

### **III. METODOLOGÍA DEL ESTUDIO**

- 3.1. La Población Estudiada o Universo
- 3.2. La Muestra
- 3.3. Cálculo del Tamaño de Muestra
- 3.4. El Trabajo de Campo
- 3.5. El Instrumento
- 3.6. La Construcción de la Base de Datos
- 3.7. El Análisis de los Datos

### **IV. RESULTADOS DEL ESTUDIO**

- 4.1. Cobertura de la Encuesta
- 4.2. Características de los Estudiantes Entrevistados y del Hogar
- 4.3. Percepción de Riesgo al Consumo de Cigarrillos, Alcohol, Tranquilizantes e Inhalantes
- 4.4. Consumo de Cigarrillos
- 4.5. Consumo de Cigarrillos
- 4.6. Consumo de Tranquilizantes y Estimulantes
- 4.7. Percepción de Riesgo al Consumo de Sustancias Psicotrópicas
- 4.8. Consumo de Drogas
- 4.9. Prevalencia Reciente y Actual de Consumo de Tranquilizantes, Estimulantes y Drogas
- 4.10. Facilidad para Conseguir Drogas
- 4.11. Ofrecimiento de Drogas
- 4.12. Reacción de los Amigos al Saber del Consumo de Drogas
- 4.13. Cantidad de Amigos que Fuman Marihuana
- 4.14. Conocimiento sobre Consumo de Drogas por Parte de Personas que Viven en Casa
- 4.15. Curiosidad y Deseo de Probar alguna Droga Ilícita
- 4.16. Percepción sobre Venta, Compra y Uso de Drogas Dentro y en los Alrededores del Colegio

## V. RESULTADOS A NIVEL DE CIUDADES

- 5.1. Distribución de la Población Estudiantil, según Ciudad
- 5.2. Consumo de Cigarrillos
- 5.3. Consumo de Alcohol
- 5.4. Consumo de Tranquilizantes y Estimulantes
- 5.5. Consumo de Drogas
- 5.6. Lugar en el que le Ofrecieron Marihuana y Otras Drogas
- 5.7. Reacción de los Amigos al Saber del Consumo de Drogas
- 5.8. Cantidad de Amigos que Fuman Marihuana
- 5.9. Conocimiento sobre Consumo de Drogas por Parte de Personas que Viven en Casa
- 5.10. Curiosidad y Deseo de Probar alguna Droga Ilícita

## VI. CONCLUSIONES GENERALES

**CONSEJO NACIONAL DE CONTROL DE SUSTANCIAS  
ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICAS  
(CONSEP)**

**SECRETARÍA EJECUTIVA  
Dr. Domingo Paredes Castillo**

**EQUIPO TÉCNICO**

**TERCERA ENCUESTA NACIONAL SOBRE CONSUMO DE DROGAS EN  
POBLACIÓN GENERAL**

Dra. Silvia Corella Ramírez  
Ing. Diego Vaca Enríquez

DIRECTORA DE LA INVESTIGACIÓN  
ESTADÍSTICO

**LEVANTAMIENTO DEL TRABAJO DE CAMPO**

Centro de Estudios de Población y Desarrollo Social, CEPAR

**DISEÑO MUESTRAL**

Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas, CICAD - OEA

**COORDINACIÓN OPERATIVA**

Dgfo. José Ordóñez, DIRECTOR EJECUTIVO DE CEPAR

**COORDINACIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO**

CEPAR  
Luis Revelo  
Rommel Andrade  
Alberto Lima  
Camilo Amores  
Elena Avilés

## **SUPERVISIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO**

CEPAR

Edgar Lima                      Región Sierra y Oriente

Isaías Estéves                Región Sierra y Oriente

Luis Juez                        Región Costa

CONSEP

Ing. Diego Vaca

## **ENCUESTADORES**

CEPAR

### **REGIÓN SIERRA Y ORIENTE**

Francisco Soto

José Cabrera

Darwin Reascos

Mirian Espinoza

Carlos Cabezas

Alexandra Ortiz

Carlos Tulcanaza

Lorena Rubio

Tania Lignia

Edwin Velazco

### **REGIÓN COSTA**

Jimmy Jaramillo

María Victoria Karolys

Fredy Gutierrez

Roberto Alvear

Hector Torres

## **CAPACITACIÓN AL PERSONAL OPERATIVO**

Dra. Silvia Corella Ramírez,      CONSEP

Ing. Diego Vaca,                      CONSEP

Dgfo. José Ordóñez,                CEPAR

Dr. Luis Revelo,                      CEPAR

## **ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE INGRESO**

Ing. Eduardo Arguello,      CEPAR

## **ANÁLISIS DE DATOS Y ELABORACIÓN DE INFORME**

Dgfo. José Ordóñez  
CEPAR

Dra. Silvia Corella Ramírez  
OBSERVATORIO NACIONAL DE DROGAS, CONSEP

Ing. Diego Vaca  
OBSERVATORIO NACIONAL DE DROGAS, CONSEP

## **ELABORACIÓN Y ANÁLISIS DE LA BOLETA**

Observatorio Interamericano sobre Drogas, CICAD – OEA  
Proyecto Subregional, ONUDD  
Observatorio Nacional de Drogas, CONSEP  
Dirección Nacional de Control de la Demanda de Drogas, CONSEP

## **CORRECCIÓN DE ESTILO DEL INFORME FINAL**

Patricio Viteri

### **LA III ENCUESTA Y SU PERSPECTIVA**

La III Encuesta nacional sobre consumo de Drogas en Estudiantes de Enseñanza Media, investigación que forma parte del “Sistema Subregional de Información e Investigación sobre Drogas en Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, Perú y Uruguay”, auspiciado por la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, ONUDD, se realiza en una especial coyuntura social en la que se instrumenta un proceso de institucionalización del estado en cuyo contexto, el conocimiento de las tendencias de consumo de drogas entre los estudiantes de nivel medio en el Ecuador es una fuente vital para orientar la formulación de políticas relacionadas fundamentalmente con la orientación de modelos de prevención, la adopción de medidas para reducir la disponibilidad de alcohol, tabaco y drogas, la creación de espacios de relación de los jóvenes que contribuyan a optimizar el uso del tiempo libre para que crezcan en un ambiente sano y de bienestar que haga posible saber que si bien los jóvenes son el futuro, el futuro les pertenece a los jóvenes que se preparan para él. Por tanto, la revisión del sistema educativo que se proyecta debe incidir en las modificaciones tendenciales que revela esta investigación.

La Constitución de la República aprobada con posterioridad a su realización establece varios aspectos fundamentales que encauzan con amplitud y profundidad la necesidad de que la prevención se realice desde una visión holística e integral, orientada de manera prioritaria hacia niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Concibe las adicciones como un problema de salud pública y consecuentemente prevé la intervención del estado y de la comunidad en el desarrollo de programas de prevención, tratamiento rehabilitación e integración social y laboral, aspectos estos de orden multidimensional que se hallan formulados en la estrategia nacional de Prevención Integral y control de Drogas para el próximo cuatrienio, en cuya gestación y coordinación técnica intervino el Consejo Nacional de Control de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas, CONSEP.

La prevención, el tratamiento, la rehabilitación y la reinserción social tienen consecuencias prácticas si son confrontadas de manera integral, pues si bien una encuesta visibiliza un aspecto del problema, los planteamientos de superación deben partir de la comprensión de que la abstinencia, en una persona afectada por el uso de drogas, no es la meta sino apenas un punto de partida para transitar por un camino tortuoso en el que no sólo enfrenta su adicción sino el paradigma cultural que lleva al rechazo y la incompreensión del entorno familiar y social agravadas por una distorsión ideológica que ha estigmatizado toda comprensión que se halle fuera de la represión.

Las adicciones perturban la conciencia y la voluntad del adolescente afectado por el uso de drogas, y en su entorno se levanta un cerco que los condena a la exclusión social, condena que afecta al desarrollo armónico de la sociedad, razón por la cual esta problemática debe ser tratada en sus verdaderas causas y manifestaciones.

Debemos conciliar la voluntad individual y colectiva en el tratamiento de esta problemática desde un enfoque integral que coadyuve a determinar la distancia consciente del sujeto y las drogas y que contribuya al desarrollo de la conciencia social sobre las diversas responsabilidades a asumir para su enfrentamiento.

**Dr. Domingo Paredes Castillo**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**



## **I. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIONES**

### **1.1. La Ley de Drogas y el CONSEP**

El Plenario de las Comisiones Legislativas del Honorable Congreso Nacional, al momento de expedir la Ley sobre Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas, el 17 de septiembre de 1990, consideró: “Que es deber fundamental del Estado proteger a los ecuatorianos y a sus instituciones de los peligros del uso indebido de sustancias estupefacientes y psicotrópicas”;

“Que es necesario incrementar los mecanismos de prevención del uso indebido de drogas, que altera los procesos psíquicos de las personas”;

“Que es de importancia prioritaria movilizar a la comunidad ecuatoriana, a través de todas las instituciones públicas o privadas, para contrarrestar los efectos funestos del narcotráfico que socavan las bases económicas, culturales y políticas de la sociedad”.

Con estas bases se expidió la Ley N° 108, publicada en el Registro Oficial N° 523, de 17 de septiembre de 1990, que tiene como objetivo combatir y erradicar la producción, oferta, uso indebido y tráfico ilícito de sustancias estupefacientes y psicotrópicas, y que declara de interés nacional la consecución de sus propósitos, las acciones que se realicen para su aplicación y, de manera especial, los planes, programas y actividades que adopten o ejecuten los organismos competentes.

Sobre lo anteriormente establecido, la Secretaría Ejecutiva del CONSEP, a partir de 1994, creó el Sistema Ecuatoriano de Vigilancia Integral para la Prevención de las Drogas, SEVIP, cuyo objetivo es ofrecer información actualizada y confiable sobre los indicadores que permitan medir las tendencias del consumo y tráfico de drogas; en otras palabras, verificar el avance o disminución del problema de las drogas y ayudar en esta forma a una

adecuada toma de decisiones. El objetivo del SEVIP fue, en suma, mejorar la descripción y explicación acerca de la problemática del consumo de drogas y, por ende, incrementar la efectividad de intervención en los diferentes ámbitos.

El SEVIP coordinó, asesoró y realizó las siguientes investigaciones:

1. Indicadores de la Droga;
2. Consumo de drogas y comportamientos sexuales de riesgo en la Universidad Central del Ecuador, CONSEP-SEVIP, 1995;
3. Estudiantes de secundaria que consultan al Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil, DOBE, 1995, Quito;
4. Segunda Encuesta Nacional sobre Consumo de Drogas, CONSEP-SEVIP, 1995;
5. Consumo de Drogas en el Penal García Moreno, 1995;
6. Estudio cualitativo sobre el consumo de drogas en cuatro ciudades del Ecuador (estudio RAP), 1995;
7. Investigación sobre los peritajes realizados por los médicos del CONSEP, 1997;
8. Investigación sobre consumidores de drogas en salas de urgencias, SIDUC, CICAD, OEA, 1998 y 2000;
9. Investigación sobre consumidores de drogas en centros de tratamiento, SIDUC, CICAD, OEA, 1998 y 1999;
10. Coordinación del Sistema Estadístico sobre los indicadores de oferta de drogas, CICDAT, CICAD-OEA;
11. Primera Encuesta Nacional sobre Consumo de Drogas entre los Estudiantes, CONSEP- SEVIP, NAS, 1998;
12. Evaluación de los impactos del Proyecto Binacional, CONSEP, UNESCO, 1999;
13. El consumo de drogas entre los menores trabajadores de y en las calles de Santo Domingo de los Colorados, CONSEP, 1999;
14. Encuesta sobre Consumo de Tabaco entre los Estudiantes, OPS-OMS, 2001.

## 1.2. El Observatorio Ecuatoriano de Drogas, OED

La creación del Observatorio Ecuatoriano de Drogas fue aprobada por el Consejo Directivo del CONSEP, mediante Resolución 057, publicada en el Registro Oficial N° 613 del 8 de julio de 2002. El objetivo superior del OED es proporcionar a la comunidad nacional e internacional información objetiva, confiable, actualizada y comparable sobre la temática de las drogas, que permita una mejor comprensión del problema y contribuya a la formulación de políticas, toma de decisiones, diseño y evaluación de programas y proyectos en sus diferentes ámbitos.

La misión principal del OED es la generación de conocimiento científico sobre la problemática de las drogas.

El Observatorio Ecuatoriano de Drogas fue creado sobre la base de los siguientes objetivos:

1. Implementar el Observatorio Ecuatoriano de Drogas con sostenimiento jurídico, recursos humanos y tecnológicos;
2. Optimizar los sistemas de acopio, sistematización y análisis de la información existente en el país;
3. Mejorar las metodologías de evaluación y de investigación, tanto cuantitativa como cualitativa y de tendencias, así como los procedimientos para manejar bases de datos;
4. Mejorar el conocimiento sobre las tendencias del uso y tráfico de drogas, los factores asociados y la estructura causal del consumo de sustancias psicoactivas mediante la realización de investigaciones;
5. Fortalecer el centro de información y documentación para que se constituya en un mecanismo permanente de información, consulta y aporte a la investigación científica, formulación de políticas, planes de trabajo y toma de decisiones, a partir de la elaboración de una base de datos que integre toda la información existente en el país sobre el tema drogas, y promover el

intercambio periódico de la información con entidades nacionales, regionales e internacionales con la dotación de recursos interactivos.

Hasta el momento, el OED ha ejecutado los siguientes estudios:

1. Investigación sobre consumidores de drogas en centros de tratamiento, SIDUC, CICAD, OEA, de 2002 a 2004;
2. Encuesta a estudiantes de secundaria sobre consumo de drogas en el Distrito Metropolitano de Quito, SIDUC, CICAD, OEA, 2002;
3. Estadísticas sobre los indicadores de oferta de drogas, de 1995 a 2008;
4. Estudio piloto para conocer el funcionamiento de los Centros de Tratamiento para consumidores de drogas en la ciudad de Quito, 2005;
5. Segunda Encuesta Nacional sobre Consumo de Drogas en Estudiantes de Enseñanza Media;
6. Encuesta sobre Salud en los Internos de los Centros de Rehabilitación Social del País, 2007;
7. Tercera Encuesta Nacional sobre Consumo de Drogas en Población General, 2007.

### **1.3. Plan Nacional de Prevención y Control de Drogas para el período 2004-2008**

En este plan se reconoce que “el campo preventivo debe partir de la investigación y el conocimiento, y adoptar una posición científica sobre la generación del problema del consumo, incluso llegar a discriminar otras manifestaciones de incidencia mental y de relación familiar y social”. Disminuir los factores de riesgo del uso indebido de drogas y fortalecer los factores protectores en la población ecuatoriana. Desarrollar programas de prevención dirigido a grupos vulnerables, en especial a niños, niñas y adolescentes. Para ello, establece el PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN E INFORMACIONES ESTADÍSTICAS como actividad principal que le corresponde ejecutar al OBSERVATORIO ECUATORIANO DE DROGAS.

En este marco, el OED ha desarrollado procesos de acopio, sistematización y análisis de la información de fuentes secundarias. Un proceso que debe ser resaltado es, precisamente, la Segunda Encuesta Nacional a Estudiantes de Educación Media sobre Consumo de Drogas - 2005, cuyo propósito es mejorar el conocimiento sobre este grupo poblacional, a fin de que quienes desarrollan propuestas de intervención, cuenten con una herramienta que les permita mejorar su accionar.

#### **1.4. Sistema Interamericano de Datos Uniformes sobre Consumo de Drogas (SIDUC)**

Desde 1997, el Ecuador forma parte del Sistema Interamericano de Datos Uniformes sobre Consumo de Drogas, SIDUC-CICAD, OEA, cuyo objetivo es establecer un sistema de vigilancia estándar para mantener actualizado el diagnóstico de las tendencias del consumo de sustancias adictivas y sus consecuencias, a partir de fuentes de información complementarias de la región.

El SIDUC utiliza metodologías estandarizadas para el estudio de varios indicadores en determinados grupos o individuos, lo que permite contar con información válida y comparable sobre los niveles, cambios en los patrones de consumo, tendencias de consumo en estos grupos y en los diferentes países de la región. Esta información será de gran utilidad para los actores sociales y políticos al momento de formular políticas públicas y en la toma de decisiones, a fin de mejorar su labor preventiva.

El Ecuador, dentro del SIDUC, en coordinación y con la asistencia técnica y financiera del Área de Estadística del Observatorio Interamericano sobre Drogas de la CICAD-OEA, ha desarrollado la medición de tres indicadores: Consumo de Drogas en Salas de Urgencias por dos años consecutivos; Consumo de Drogas en Centros de Tratamiento, que se ha podido institucionalizar en el país gracias al respaldo legal y coordinación interinstitucional; y Consumo de Drogas en Estudiantes de Enseñanza Media en el Distrito Metropolitano de Quito.

Los organismos internacionales consideran que los diagnósticos sobre uso de drogas por parte de la población estudiantil constituyen uno de los medios más eficientes para lograr conocimiento, no solo en torno de la situación de la problemática en la actualidad, sino como base de proyección sobre el consumo de drogas en el futuro.

Es por ello que la Tercera Encuesta Nacional a Estudiantes de Educación Media sobre Consumo de Drogas - 2008 cuenta con el apoyo técnico de la CICAD-OEA. Pretende aportar una información relacionada con uno de los principales grupos diana de la prevención, sobre el cual solo se dispone de una información fragmentada. Del mismo modo, esta investigación se integra en el proyecto “Sistema Subregional de Información e Investigación sobre Drogas en Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, Perú y Uruguay”, auspiciado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, ONUDD, al cual el Ecuador se incorporó en el año 2005, y que constituye una estrategia clave para orientar las políticas y programas en cada uno de los seis países de la región y proporcionar información oportuna a los respectivos Observatorios de Drogas.

## II. OBJETIVOS Y MARCO CONCEPTUAL

### 2.1 Objetivos

#### Objetivos generales

- Conocer la situación y las tendencias de consumo de drogas entre los estudiantes de enseñanza media en el Ecuador, a nivel de establecimientos públicos y privados, con la finalidad de obtener información útil para diseñar y evaluar políticas dirigidas a prevenir el consumo y los problemas de drogas, y enfocadas sobre todo al medio familiar y / o escolar.
- Seguimiento de indicadores sobre la prevalencia del consumo de drogas, patrones de consumo y la exposición a programas de prevención por parte de la población estudiantil.

#### Objetivos específicos

- a) Mejorar el conocimiento sobre el consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en el Ecuador;
- b) Conocer la distribución del uso de tabaco, alcohol y drogas en la población estudiantil de enseñanza media;
- c) Determinar la influencia que las variables sociodemográficas –como sexo, edad, año de estudio, tipo de establecimiento– tienen sobre el consumo de SPA en esta población estudiantil;
- d) Determinar las edades promedio de inicio del consumo de SPA;
- e) Realizar comparaciones con los estudios previos realizados en poblaciones similares, evaluando las tendencias que sigue el fenómeno de interés;
- f) Orientar los modelos de prevención mediante la identificación de relaciones de dependencia entre variables;

- g) Retroalimentar a los sectores de salud y educación, con objeto de desarrollar y fortalecer medidas preventivas sobre uso de tabaco, alcohol y drogas; y
- h) Brindar una evaluación general de los impactos logrados por los programas de reducción de los niveles de consumo en el ámbito nacional.

## 2.2 Marco conceptual

### 2.2.1 El mejoramiento del conocimiento

El conocimiento se refiere a la *explicación*, la cual es “manifestación o revelación de la causa o motivo de algo” (Real Academia Española); de ahí que la presente investigación se enmarca en el método científico, el cual se opone al conocimiento trivial, mediante el estudio sistemático, controlado, riguroso y crítico de proposiciones hipotéticas acerca de presuntas relaciones entre varios fenómenos. El proceso de esta investigación articula en forma ordenada cuatro momentos:

1. La observación inicial, o sea, un proceso en el cual algún fenómeno llama la atención de un observador.
2. La formulación de líneas teóricas básicas y las hipótesis, entendidas como suposiciones establecidas provisionalmente para explicar el fenómeno.
3. La construcción de un diseño experimental que permite el control de un cierto número de condiciones para poder aceptar o rechazar coherentemente las hipótesis planteadas.
4. El análisis de los datos y las conclusiones, a través de los cuales se evidencia el cumplimiento o no de una hipótesis.

El presente estudio se enmarca en una epidemiología clínica, puesto que además de describir las prevalencias del consumo de SPA existentes, así como características “objetivas”, busca identificar algunas de las variables de



su estructura causal, más subjetivas, desde la metodología del análisis estadístico de datos.

Con este antecedente, la contribución del presente estudio se ubica, dentro del mejoramiento general del conocimiento y de los límites indicados, en los siguientes aspectos específicos:

1. Descripción del nivel, características y distribución del consumo de SPA en el 2008 en los estudiantes de noveno de educación básica, primero y tercero de bachillerato.
2. Explicación o identificación de las variables que se asocian con el consumo de SPA.
3. Definición de un nuevo elemento en la construcción de la serie temporal relativa al consumo de SPA en el país.
4. Evaluación general de la tendencia del uso de drogas por parte de la población estudiantil, basándose en los datos de encuestas anteriores.

### **2.2.2 Los modelos de prevención**

Los modelos de prevención, pero también de tratamiento, pueden clasificarse de la manera siguiente.

1. Modelos orientados hacia el producto tóxico;
2. Modelos orientados hacia los conflictos tóxicos del sujeto;
3. Modelos orientados hacia los contextos tóxicos.

De hecho, las diferencias tan considerables que presentan estos modelos (donde se transita conceptualmente desde la molécula cerebral hacia la sociedad tóxica) constituyen un indicador general acerca de su heterogeneidad y del fracaso de la prevención para construir una teoría única desde la cual se podrían diseñar programas eficaces, eficientes y válidos.

El Ecuador cuenta con algunos estudios epidemiológicos, pero no son los más adecuados para entrar en los espacios íntimos del sujeto, donde se aglutinan

los acontecimientos que tejerán la trama del consumo. Tampoco permiten analizar fácilmente la causalidad mental muy particular que une estos acontecimientos, la cual tiene que ver más con la causalidad cuántica y caótica que con el determinismo de la causalidad newtoniana. El “efecto mariposa” -la desproporcionalidad entre la causa y el efecto- podría brindar una mejor descripción de la dinámica del consumo que los relojes de Newton. Pero fuera de los tradicionales estudios epidemiológicos realizados, la prevención no cuenta con estudios específicos, como por ejemplo, aquellos constituidos por los planes experimentales, cuyo diseño metodológico es más apto para entrar en dichos espacios, y su costo más asequible. Tampoco se acerca a la práctica clínica, la cual ha adquirido una experiencia importante en el trabajo terapéutico con sus pacientes.

### **2.2.3 Tendencia y serie temporal**

En el campo de la prevención se requiere disponer de una serie temporal de datos para determinar el comportamiento de un cierto número de indicadores esenciales en demanda. La tendencia sobre consumo de drogas brinda una información esencial sobre el comportamiento del problema en el tiempo. Permite saber si aumenta, disminuye, presenta oscilaciones o se encuentra estable. Cada uno de estos comportamientos tiene implicaciones y permite realizar una evaluación general de los esfuerzos efectuados para la reducción de la oferta y de la demanda, aunque a este nivel no es posible diferenciar el peso respectivo de cada una de estas políticas. Sin embargo, se esperaría que una prevención eficaz, en sinergia con una red de tratamiento que brinde servicios adecuados, y una reducción notable de la disponibilidad de drogas para el uso produzcan un comportamiento decreciente de su consumo en el tiempo.

Con la Encuesta Nacional del 2008, el Observatorio Ecuatoriano de Drogas dispone técnicamente de una cuarta medición de la prevalencia de consumo de SPA en estudiantes de educación media. Es evidente que, desde una perspectiva científica, cuatro mediciones no permiten todavía construir una tendencia, pero pueden brindar una primera aproximación al conocimiento

sobre el comportamiento del fenómeno. Sin embargo, la situación es más complicada, puesto que se produjeron diferencias en el diseño metodológico de estos estudios. El Estudio de 1998 se realizó con la metodología SEVIP, mientras que los de 2002, 2005 y 2008 con la metodología SIDUC – CICAD. Además, el cuestionario utilizado en el 2002 presenta ciertas diferencias respecto al aplicado en el 2005 y éste con respecto al del 2008, específicamente sobre el número de preguntas.

Este estudio brinda los elementos para una evaluación general del Plan Nacional 2004 - 2008, por lo menos en algunos de sus aspectos. Pero cuando los datos muestren que los objetivos de dicho Plan no se alcanzaron, la autoridad debería preocuparse y realizar una evaluación más rigurosa y profunda. De hecho, los planes nacionales no se evalúan sistemáticamente, y quizá, con oportunidad de una nueva elaboración, se lo haga. El Estudio Nacional a Estudiantes del 2008, debería también usarse en este sentido, como una evaluación final de los logros del Plan Nacional en un grupo específico.

#### **2.2.4 Las dimensiones y los modelos para el consumo**

El uso de la categoría “estudiante” significa que no se concibe al sujeto solamente en la dimensión de los aprendizajes y de la construcción de conocimientos; sino que, por razones metodológicas, el estudio busca sus unidades de análisis (población) en el establecimiento educativo y no en otros espacios, como por ejemplo, su hogar. De hecho, esta investigación se refiere al adolescente. Se resalta, además, que el consumo tampoco se lo atribuye al sistema educativo. Se lo considera simplemente como una de las posibles dimensiones de su ecuación de riesgo, a lado de otras, como la familia, el grupo de amigos, que se interrelacionan con las características del mismo joven en su etapa adolescente. La transversalización del consumo de drogas significa que, cualquiera sea su origen, este problema se manifiesta en diferentes espacios, con una capacidad específica para describirlo, abordarlo y manejarlo.

El marco teórico del presente estudio considera –junto a los otros elementos señalados en páginas precedentes– que el consumo de drogas, para producirse y mantenerse, depende de dos dimensiones esenciales e interdependientes:

1. *El deseo del sujeto.* El ofrecimiento de una droga solo se transforma en consumo cuando el sujeto así lo desea. Si nadie quisiera vivir las sensaciones de la droga no habría consumidores en el país, aunque la presencia física del psicoactivo fuera importante.
2. *La disponibilidad de la droga.* Si las drogas no existieran físicamente –si, por ejemplo, los programas de interdicción las eliminaran sistemáticamente– tampoco habría consumidores en el país, puesto que aunque las desearan, no les sería posible encontrarlas.

Puesto que la unidad poblacional estudiada está integrada por adolescentes, es necesario referirse a la etapa que los comprende –la adolescencia– como un período importante en el desarrollo del sujeto, el cual se caracteriza por una serie de transformaciones esenciales en su estructura biológica, intelectual, afectiva y social. Los tradicionales conceptos de “autonomía”, “tiempo familiar compartido”, “comunicación sana”, “firmeza y cariño”, “reglas”, “autoestima”, “tiempo libre”, etc., dicen muy poco sobre los conflictos específicos de la adolescencia, y sobre su articulación con los conflictos que nacieron en la vida anterior a la del sujeto y con los que existen en la familia.

La adolescencia es la desestructuración, a raíz de la pubertad, de una estructura infantil relativamente estable, la cual obliga al sujeto a construir una nueva estructura que permita modificar la relación que se tenía con los padres en la niñez, y encontrar el objeto heterosexual extrafamiliar dentro de un contexto social que presiona para la construcción de nuevos roles. La reactivación de los deseos infantiles, la desorganización de los antiguos sistemas de defensa, la modificación de las identificaciones desestabilizan al sujeto. La ruptura interna de la relación con los padres desorganiza sus sistemas de regulación internos, favorece el paso al acto, provoca rebeldía,

culpa, soledad, depresión, pérdida de directrices y desorganización de las identificaciones. La orientación hacia el objeto heterosexual se vive como un abandono de un antiguo objeto de amor, y el adolescente conoce una mezcla única e intensa de duelo y de estado amoroso, de pérdida y de promesa. El negativismo, oposición, rebeldía, la idealización de ciertos adultos, el amigo, el grupo, la pandilla, el rechazo del otro como referencia, la inflación narcisista e intelectual, la regresión, los episodios homosexuales, el paso al acto sexual o agresivo constituyen las señales habituales de la dificultad que genera dicha transición. La adolescencia es algo que se recuerda feliz, pero cuando ha pasado, y dados estos motivos, no hay por qué sorprenderse si el psicoactivo, con su capacidad para brindar caricias de todo tipo, se inicia en este periodo. En este estado de inestabilidad y de inmadurez, la relación con el psicoactivo puede pervertir el trabajo mismo de la adolescencia, puesto que no ofrece una solución a sus conflictos, y constituye generalmente una evasión de éstos.

Por otra parte, el deseo por la droga no surge por azar en determinados estudiantes, sino dentro de una constelación de acontecimientos ubicados también en diferentes dimensiones. La relación entre estos factores no es simplemente determinista, y hay necesidad de sustituir el concepto de relación causal, más estrecho y más adecuado para el mundo físico, por el de incidencia, para indicar que el consumo surge dentro de un marco más complejo de variables interrelacionadas de manera trivial y no trivial. Los tipos de incidencia adoptan diversas formas, básicamente: condiciones necesarias, suficientes, contribuyentes y contingentes, y se tejen entre ellas constelaciones complejas. Una de las dificultades más permanentes de la prevención ha sido la de confundir estos niveles, puesto que la mayoría de sus modelos se han diseñado para modificar las condiciones contribuyentes y contingentes de la ecuación del riesgo. Por ejemplo, querer enseñar al joven a tomar la “buena decisión”, a resistirse al ofrecimiento, se refiere a una prevención limitada a una causa contingente. En la ecuación del consumo, el psicoactivo viene al último.

Varias teorías médicas, psicológicas y sociológicas han propuesto modelos explicativos del consumo. Todas aceptan que la experiencia del consumo genera una sensación mental particular, un estado emocional específico, el

cual en el presente modelo se califica de “afecto psicotrópico”. Pero ¿dónde está ubicado este afecto psicotrópico en la estructura del sujeto? Cuando una adolescente dice: *“Con la marihuana, podía aguantarle a mi madre, prefería estar adormecida para no sentir los problemas”*, está señalando la existencia de un conflicto no resuelto, pero también un fracaso en la posibilidad de solucionarlo. El afecto psicotrópico se ubica precisamente en este lugar donde fracasa la regulación mental. Cada psicoactivo puede ser usado de manera específica por el sujeto, según las condiciones particulares de los conflictos que vive. Siguiendo esta interpretación, los consumidores entrevistados en los estudios nacionales de 1995, 1998 y 2008 confirmaron esta hipótesis.

La respuesta acerca de que la droga “le pone tranquilo cuando se siente tenso” señala dos términos esenciales de la función que ésta cumple. El primero se refiere a la sensación de tranquilidad lograda con el producto (el afecto psicotrópico), y el segundo a la sensación de tensión (el afecto disfórico). Esta descripción liga, por lo tanto, estos aspectos en una sola configuración, el montaje toxicomaniaco, y explicita su función reguladora. La mayoría de las teorías explicativas disponibles aceptarán esta interpretación. Los problemas en la explicación surgen después y, desde ahí, los diferentes modelos existentes empiezan a divergir para, en ciertos casos, volverse conflictivos o contradictorios.

A partir de una concepción del sujeto como mente-cuerpo, y sobre la base de los estudios realizados de la clínica y de un cierto número de modelos modernos en ciencia, el presente estudio considera al consumo de drogas como un síntoma, un acontecimiento producido y mantenido activamente por el sujeto. Dentro de esta lectura, se plantea una hipótesis general, según la cual el consumo de psicoactivos se relaciona con la conflictividad interna y externa que vive el sujeto.

### **III. METODOLOGÍA DEL ESTUDIO**

#### **3.1. La población estudiada o universo**

El universo está constituido por un conjunto de personas que tienen características en común y que constituyen el objeto de un estudio. En general, realizar una investigación sobre la totalidad del universo es un tanto complejo, ya que es necesario considerar factores importantes, como por ejemplo, el costo de la investigación o la posibilidad de alcanzar geográficamente a todos los individuos.

El Sistema Interamericano de Datos Uniformes sobre Consumo de Drogas (SIDUC) normaliza muchos aspectos del estudio, con la finalidad de que los resultados sean comparables para todos los países en los cuales se aplica la misma metodología, pero sobre todo entre los diferentes estudios que realiza un mismo país. Uno de estos aspectos es el universo estudiado y el marco muestral, el cual debe cumplir con algunas características que permitirán que los resultados sean comparables con los de otros países que se encuentran dentro del “Programa de Encuestas Periódicas a Estudiantes de Enseñanza Media”, utilizando la metodología estandarizada del SIDUC.

Para el SIDUC, y tomando en cuenta un cierto número de criterios, el universo estudiado lo constituyen estudiantes de 13, 15 y 17 años de edad, que en nuestro país corresponden al noveno de enseñanza básica (o segundo curso) y al primero y tercero de bachillerato (o cuarto y sexto curso).

Con la finalidad de que la encuesta sea comparable con estudios anteriores, especialmente con la investigación realizada en el año 2005, se utilizó el mismo criterio para seleccionar a las ciudades que componen el marco muestral, esto es, ciudades de más de 30.000 habitantes y capitales de provincia. Adicionalmente, por la necesidad de ampliar la cobertura de la encuesta, se optó por realizar un sobremuestreo al menos en las ciudades en las cuales el CONSEP tiene una jefatura regional.

Según datos del Sistema Nacional de Estadísticas Escolares (SINEC), correspondientes al año 2006, del total de establecimientos de enseñanza media a nivel nacional, 1.559 cuentan con los tres últimos niveles de enseñanza básica y los tres años de bachillerato; en estos, estudian aproximadamente 328.610 alumnos.

De este modo, se tomó en cuenta un total de 41 ciudades para la construcción del marco muestral.

**Tabla 1: Caracterización del marco muestral nacional**

<b>No.</b>	<b>Región</b>	<b>Provincia</b>	<b>Ciudad</b>	<b>Población</b>
1	Costa	El Oro	Machala	204,578
2	Costa	Esmeraldas	Esmeraldas	95,124
3	Costa	Guayas	Guayaquil	1,985,379
4	Costa	Manabí	Portoviejo	171,847
5	Resto Costa			1,050,135
		<b>Total Costa</b>		<b>3,507,063</b>
6	Sierra	Azuay	Cuenca	277,374
7	Sierra	Carchi	Tulcán	47,359
8	Sierra	Imbabura	Ibarra	108,535
9	Sierra	Loja	Loja	118,532
10	Sierra	Pichincha	Quito	1,399,378
	Sierra	Sto. Domingo de los Tsáchilas	Sto. Domingo	199,827
11	Sierra	Tungurahua	Ambato	154,095
12	Resto Sierra			343,336
		<b>Total Sierra</b>		<b>2,648,436</b>



13	Oriente	Napo	Tena	16,669
14	Resto Oriente			100,793
		<b>Total Oriente</b>		<b>117,462</b>
		<b>TOTAL NACIONAL</b>		<b>6,272,961</b>

Fuente: INEC, Censo 2001

El número de establecimientos de cada una de estas ciudades se encuentra en la siguiente tabla, conjuntamente con el número de estudiantes:

**Tabla 2: Descripción de la muestra**

Región	Ciudad	Establecimientos	Alumnos
Costa	Machala	47	9,975
Costa	Esmeraldas	52	9,581
Costa	Guayaquil	442	91,388
Costa	Portoviejo	54	9,589
Resto Costa		282	48,396
	<b>Total Costa</b>	<b>877</b>	<b>168,929</b>
Sierra	Cuenca	57	16,511
Sierra	Tulcán	8	2,905
Sierra	Ibarra	31	6,794
Sierra	Loja	21	6,340
Sierra	Quito	320	69,607
Sierra	Sto. Domingo	47	8,438
Sierra	Ambato	33	11,605
Resto Sierra		104	27,193
	<b>Total Sierra</b>	<b>621</b>	<b>149,393</b>
Oriente	Tena	7	1,515

Resto Oriente		54	8,773
	<b>Total Oriente</b>	<b>61</b>	<b>10,288</b>
	<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>1,559</b>	<b>328,610</b>

Fuente: SINEC<sup>1</sup>, 2005

Puesto que uno de los objetivos de este estudio es el seguimiento de indicadores tales como: la prevalencia del consumo de drogas, los patrones de consumo y la exposición a programas de prevención, es necesario que la muestra sea elegida de tal manera que dé cuenta de estos indicadores de la manera más confiable.

### 3.2 La muestra

Como se mencionó anteriormente, realizar una investigación sobre todos los individuos de una población no siempre es lo más conveniente. Por lo tanto, el concepto de muestra toma un papel fundamental en toda investigación por varias razones. Primeramente, una muestra es una porción más pequeña de la población que se está estudiando, lo cual disminuye de manera significativa el costo del levantamiento de la información; por otro lado, si la muestra es seleccionada de manera adecuada, se asegura con un cierto nivel de confianza (establecido por el investigador) que dicha muestra va a ser significativa y, sobre todo, representativa de la población. Los resultados que se obtengan podrán ser extrapolados a toda la población estudiada.

La investigación por muestreo es una rama de la estadística que trata el problema matemático de la extracción de una muestra representativa para una población, y las técnicas que usa están basadas en leyes y supuestos ampliamente estudiados y verificados, los cuales aseguran que la muestra extraída de una población sea significativa. Existen varias metodologías que se

---

<sup>1</sup> SINEC: Sistema Integrado de Estadísticas Educativas

ajustan a las características y objetivos de cada investigación, permitiendo extraer una muestra adecuada. En este aspecto, un elemento sumamente importante es el tamaño de la muestra.

El cálculo del tamaño de la muestra depende del diseño muestral utilizado. En este cálculo se toman en cuenta, entre otros, dos aspectos importantes. El primero se refiere al nivel de confianza de la muestra, el cual da una idea probabilística de la exactitud de los resultados. El segundo, se relaciona con el margen de error o variación que siempre existe entre los resultados obtenidos en una muestra y su inferencia hacia la población. Sin embargo, este efecto puede disminuir considerablemente dependiendo del tamaño muestral y se lo toma en cuenta al momento de calcularlo. En resumen, el objetivo de una muestra es representar de la manera más fiable posible al universo que se desea estudiar.

Dicho universo se encuentra representado por su marco muestral<sup>2</sup>. Para el caso de la presente encuesta a estudiantes, el objetivo de la muestra es representar a la población de estudiantes que asisten a colegios –públicos o privados–, asentados en las capitales de provincias y ciudades con más de 30.000 habitantes. Esta muestra debe producir estimaciones de la proporción de consumidores con un alto nivel de confianza y bajo margen de error, y con el menor costo posible.

Para poder cumplir con estos requerimientos, el diseño muestral debe permitir, en primera instancia, reducir significativamente los costos del levantamiento de la información. Para el efecto, el muestreo por etapas es el más eficiente. Para el presente estudio, el SIDUC eligió dos etapas muestrales. Las unidades muestrales de la primera etapa constituyen los colegios, y las de la segunda etapa, los paralelos.

Por otro lado, trabajar sobre un marco muestral estratificado<sup>3</sup> permite mejorar la representatividad de la muestra, ya que se elimina la posibilidad de seleccionar

---

<sup>2</sup>. Cabe recalcar que en el marco muestral de este estudio se toma en cuenta a la población urbana del país, mas no a la rural.

<sup>3</sup>. Los estratos son conjuntos constituidos por todas las observaciones de todos los posibles grupos de individuos con características conocidas.

unidades de análisis (individuos) no representativas de la población estudiada. Un criterio importante en la selección de los estratos es el nivel de representatividad deseada. Por tanto, en este estudio se espera que los resultados sean extrapolados al ámbito nacional y a cada una de las regiones geográficas del Ecuador continental. Además, por la necesidad de comparar los resultados con los de estudios anteriores, la muestra se diseñó para ser representativa de las ciudades de Quito y Guayaquil; y, por la necesidad de ampliar la cobertura de la encuesta, la misma será representativa para las ciudades de Machala, Esmeraldas, Portoviejo, Cuenca, Tulcán, Ibarra, Loja, Santo Domingo, Ambato y Tena. Consecuentemente, la estratificación se efectuó a nivel geográfico, tomando como criterio la región y las ciudades para las cuales ésta es representativa.

La elección de los cursos noveno de educación básica, primero y tercero de bachillerato, posibilita el estudio del comportamiento de la proporción de consumidores (prevalencia del consumo de drogas) en sub-poblaciones con edades correspondientes a estos cursos. De hecho, la muestra funciona en realidad como tres sub-muestras obtenidas independientemente de las tres sub-poblaciones de estudiantes. Este diseño permite efectuar comparaciones de la prevalencia del consumo en estudiantes de cada uno de los cursos investigados, con la finalidad de verificar experimentalmente las hipótesis sobre el comportamiento lineal del consumo.

### **3.3 Cálculo del tamaño de la muestra**

El diseño de la muestra y la determinación de su tamaño fueron definidos por el equipo técnico especializado del SIDUC (CICAD/OEA). Los parámetros que se utilizan para el cálculo se aplican a todos los estudios que se desarrollan en el continente. Esta estrategia asegura, por una parte, el rigor estadístico de la muestra y, por otra, la posibilidad de comparar entre sí los estudios ejecutados.

El diseño muestral empleado<sup>4</sup> genera estimaciones de los parámetros de interés que tienen una gran variabilidad. Precisamente, para obtener estimaciones de alta calidad, es necesario disminuir cuanto sea posible la variabilidad de las estimaciones, a través del tamaño de la muestra.

Para que las estimaciones sean comparables con los estudios de años anteriores, se utilizó el mismo nivel de confianza empleado en aquellos, igual al 95%. Con el mismo criterio se consideró un error muestral de 1,5%. Por otro lado, debido a las características del muestreo, es necesario considerar un factor de corrección por efecto del diseño para ampliar el tamaño de la muestra y disminuir la variabilidad de las observaciones. Este factor se estimó en 2.

Para el cálculo de una primera aproximación al tamaño de muestra mínimo  $n_0$  se utilizó la siguiente ecuación:

$$n_0 = P * Q * \left(\frac{z}{d}\right)^2 deff$$

Donde  $P$  es la proporción de consumidores que se supone existe en la población. Este valor usualmente se lo sitúa en 0,10, y  $Q = 1 - P$ ;  $z$  es un valor que depende del nivel de confianza elegido, que para este caso es de 1,96;  $d$  es el margen de error considerado (0,015) y  $deff$  es el factor de corrección por efecto del diseño.

Esta primera aproximación al tamaño de la muestra toma en cuenta que se va a seleccionar una población infinita. Sin embargo, el tamaño de la población incide sobre el de la muestra, de tal modo que es posible disminuirlo al ajustar el tamaño muestral a una población finita. Este ajuste por población finita es posible realizarlo con la siguiente ecuación:

---

<sup>4</sup>. Muestreo bietápico, con selección sistemática sobre un marco muestral estratificado.

$$n = \frac{n_0}{1 + \frac{n_0}{N}}$$

Donde,  $n$  es el tamaño final de la muestra y  $N$  es el número de estudiantes en la población.

Finalmente, se incrementó este tamaño de muestra para compensar un 10% de posible falta de respuesta. En la siguiente tabla se expone el tamaño de muestra de cada dominio.

**Tabla 3: Muestra por dominios**

<b>Dominio</b>	<b>Número esperado de encuestas</b>
Machala	1,035
Esmeraldas	994
Portoviejo	1,055
Guayaquil	3,718
Resto Costa	2,074
Cuenca	1,136
Tulcán	800
Ibarra	1,040
Loja	1,050
Quito	3,432
Sto. Domingo	1,281
Ambato	1,044
Resto Sierra	1,204
Tena	665
Resto Oriente	2,505
<b>TOTAL</b>	<b>23,033</b>

A continuación se resume la selección de la muestra en las dos etapas contempladas en el diseño muestral.

### **Primera etapa: selección de la muestra de colegios**

La lista de colegios se ordenó de acuerdo al criterio de estratificación (dominios de representatividad) y sobre éste se sortearon los planteles utilizando un muestreo sistemático, en el cual el punto de inicio se determinó de manera aleatoria y la amplitud del intervalo fue constante e igual a la inversa de la fracción del muestreo.

Cada colegio tenía la probabilidad de selección directamente proporcional al número de paralelos de noveno de educación básica, primero y tercero de bachillerato. Los colegios grandes (con un número de aulas mayor al intervalo de muestreo) pudieron ser seleccionados más de una vez.

### **Segunda etapa: selección de la muestra de paralelos**

Una vez seleccionados los colegios, se procedió a seleccionar los paralelos. De igual manera que en la primera etapa, la selección de los paralelos se realizó mediante el muestreo sistemático a razón de tres por cada colegio seleccionado. Por lo tanto, la mayoría de colegios está representado por tres paralelos, excepto aquellos planteles que fueron seleccionados más de una vez en la etapa anterior, los cuales están representados por un número de paralelos múltiplos de tres.

Cabe recalcar que la última unidad muestral es el paralelo, por lo cual se realizó un censo en el paralelo seleccionado.

## **3.4 El trabajo de campo**

El diseño operativo de la encuesta incluyó 1 Coordinador Nacional, 5 Coordinadores –funcionarios del CEPAR, distribuidos a nivel regional y

provincial–, 3 Supervisores de campo y 15 encuestadores, seleccionados entre un total de 18 encuestadores capacitados.

Previo al levantamiento de la información de la encuesta, se realizó la capacitación para la prueba piloto, cuyos objetivos fueron:

- Capacitar al personal técnico (Coordinadores – CEPAR) y de campo que llevó a cabo la recolección de la información;
- Probar el cuestionario en el trabajo de campo;
- Conformar y estandarizar (normalizar) la utilización de instrumentos necesarios para la recolección de la información; y
- Estandarizar a los encuestadores en el levantamiento de las encuestas.

Se puso especial cuidado en que los encuestadores supieran transmitir instrucciones que garantizaran a los estudiantes la confidencialidad y el anonimato de sus respuestas. Además se trataron aspectos conceptuales relacionados con las adicciones a las drogas y los de carácter administrativo y logístico relacionados a su función.

En la prueba piloto participó el personal técnico y de campo que trabajó en el estudio. La prueba se la realizó en tres colegios de Quito, no seleccionados para el estudio. La capacitación se la realizó el día 23 de abril y la prueba piloto el día siguiente. La capacitación estuvo a cargo del Coordinador Nacional del CEPAR, con la colaboración y supervisión de funcionarios del CONSEP.

### **Coordinación nacional**

Antes de la recolección de la información en los colegios, el Coordinador Nacional y los Coordinadores del CEPAR fueron responsables de hacer los contactos personales con las autoridades educacionales de los establecimientos de todo el país, a fin de conseguir el apoyo y colaboración para realizar las encuestas. Fueron así mismo responsables de aplicar



mecanismos de control de calidad en la recolección de la información y controlar la labor de los supervisores de los equipos de campo.

### **Supervisión**

La labor de los supervisores de campo estuvo centrada en la ubicación de los colegios y toma de contacto previo con las autoridades educacionales; supervisar el trabajo de su equipo, especialmente en la revisión y validación de los cuestionarios diligenciados, control de cobertura de los establecimientos asignados a su cargo, y en la entrega y recepción de materiales.

### **Distribución del personal**

Para realizar el operativo de la encuesta, se convocó al personal que trabajó en la prueba piloto. En el curso de capacitación como refuerzo se seleccionó el número necesario de supervisores(as) y encuestadores(as) para cubrir el trabajo de acuerdo al cronograma establecido. Para la fase de procesamiento, se re-capacitó y seleccionó a 3 personas como codificadores-digitadores.

Se conformaron tres equipos de trabajo: dos para trabajar en colegios de régimen Sierra, además de Esmeraldas y Santo Domingo (régimen Costa), y uno para colegios de régimen Costa. Estos equipos estuvieron distribuidos de acuerdo al número de establecimientos, paralelos y cargas diarias de trabajo establecidas. Cada equipo de campo estuvo compuesto por 1 supervisor(a) y 5 encuestadores(as), con suficiente experiencia en la aplicación de este tipo de investigaciones.

Se establecieron dos ciudades sedes para propósitos de convocatoria, capacitación y recolección de la información: Quito, para las provincias de la Sierra, Amazonía, Santo Domingo y Esmeraldas; y Guayaquil para las otras provincias de la Costa. El operativo de campo se inició el 5 de mayo y concluyó el 4 de junio del 2008.

La distribución del personal fue la siguiente:

<b>PROVINCIA</b>	<b>PERSONAL</b>	<b>CARGO</b>
Personal distribuido a nivel regional y provincial	José Ordóñez	Coordinadores CEPAR
	Luis Revelo	
	Romel Andrade	
	Alberto Lima	
	Camilo Amores	
	Elena Avilés	
CARCHI, IMBABURA, PICHINCHA, COTOPAXI, TUNGURAHUA, BOLÍVAR, CHIMBORAZO, CAÑAR, AZUAY, LOJA, SUCUMBÍOS, NAPO, ORELLANA, PASTAZA, MORONA, ZAMORA, ESMERALDAS, SANTO DOMINGO	Edgar Lima	Supervisor
	Isaías Estévez	Supervisor
	Francisco Soto	Encuestador
	José Cabrera	Encuestador
	Darwin Reascos	Encuestador
	Mirian Espinoza	Encuestadora
	Carlos Cabezas	Encuestador
	Alexandra Ortiz	Encuestadora
	Carlos Tulcanaza	Encuestador
	Lorena Rubio	Encuestadora
	Tania Lignia	Encuestadora
	Edwin Velasco	Encuestador
	GUAYAS, LOS RÍOS, MANABÍ,	Luis Juez
Jimmy		Encuestado

EL ORO, SANTA ELENA	Jaramillo	r
	María Victoria Karolys	Encuestado ra
	Fredy Gutiérrez	Encuestado r
	Roberto Alvear	Encuestado r
	Héctor Torres	Encuestado r

### Aplicación de los cuestionarios

De acuerdo al listado de los establecimientos educacionales seleccionados en la muestra, a su distribución a nivel provincial y por ciudad, y a la asignación de los paralelos, el procedimiento seguido para la aplicación de los cuestionarios en cada colegio por parte del personal de campo, fue el siguiente:

- Ubicación del establecimiento, basándose en la dirección del listado de establecimientos.
- Contacto personal con el rector o autoridad competente del Colegio, funcionarios que ya conocían de la investigación a realizar por los contactos previos efectuados por los Coordinadores del CEPAR.
- Contacto con los Inspectores de los Colegios para reunir a los alumnos de los paralelos seleccionados en sus respectivas aulas.
- Acto de presentación y explicación de los objetivos y confidencialidad de la encuesta.
- Entrega de cuestionarios.
- Explicación de la forma de diligenciar el cuestionario.
- Llenado de cuestionarios.
- Recepción y registro de cobertura.

La experiencia de la prueba piloto determinó que en lo posible en cada Colegio se realice la recolección de la información simultáneamente en los tres paralelos seleccionados.

### **3.5. El instrumento**

El instrumento fue un cuestionario estandarizado, anónimo, precodificado y autoaplicado en el aula. Fue elaborado y aprobado por los coordinadores nacionales del SIDUC, de los países de América del Sur y Centroamérica, bajo las consideraciones enunciadas anteriormente, como permitir la estandarización para que cada país pueda mirar su realidad con relación a los demás. El cuestionario incluye preguntas sobre: características sociodemográficas, percepción de riesgo sobre consumo de drogas, prevalencia de consumo, nivel de disponibilidad percibido de las distintas drogas psicoactivas, consumo de marihuana por parte de amigos o compañeros, y percepciones sobre comercialización y uso de drogas dentro y fuera del establecimiento educacional.

### **3.6 La construcción de la base de datos**

La elaboración de la base de datos estuvo a cargo del CEPAR. Las especificaciones solicitadas por el Observatorio Nacional de Drogas incluían la entrega de la base de datos en formato SPSS, además de la supervisión exhaustiva de la digitación.

Una vez recibida la base de datos fue necesario agregar el factor de expansión, de tal manera que fuera posible la interpretación de los resultados de acuerdo a los objetivos planteados por la investigación. Cabe señalar que la tabulación de toda la información se la realizó en el paquete estadístico SPSS.

### **3.7 El análisis de los datos**

El análisis de la información comprendió diferentes niveles. En primer lugar fueron ponderados los resultados a fin de corregir la desproporcionalidad de la

muestra con respecto al universo. El primer nivel de análisis se centró en la construcción de tablas de distribución de frecuencias simples. Posteriormente, el análisis bi-variado se realizó a través de tablas de contingencia que consideran por separado cada variable y el factor seleccionado respecto a los diferentes consumos de drogas definidos como variables dependientes.

Las variables dependientes son las prevalencias de consumo de las drogas estudiadas, las que se definen como la proporción de personas que en un momento dado han consumido la droga consultada. Los períodos de consumo consultados fueron “alguna vez en la vida” (prevalencia de vida), “últimos 12 meses” (prevalencia reciente) y “últimos 30 días” (prevalencia actual).

Dentro del análisis, fue necesario decidir la manera de tratar a los valores faltantes en las estimaciones. La práctica común fue calcular los porcentajes y el promedio de edad al primer consumo, a partir de los encuestados que proporcionaron una respuesta válida, es decir, excluyendo a los que no proporcionaron respuesta alguna.

En general, el análisis de la información recolectada estuvo dirigida a realizar un informe de carácter descriptivo. Su objetivo principal fue proporcionar estimaciones para la muestra total y para los siguientes subgrupos:

- Región (Sierra, Costa, Amazonía)
- Tipo de Colegio (público y privado)
- Tipo de Colegio por género (masculino, femenino, mixto)
- Año de estudio (2do. curso, 4to. curso y 6to. curso)
- Sexo del estudiante (masculino y femenino)
- Edad del estudiante (menores de 15 años, 15-16 años, 17-18 años y 19 años y más).

## **IV. RESULTADOS DEL ESTUDIO**

Para cada tema de investigación, se realiza un análisis descriptivo y puntual sobre los principales resultados de las variables investigadas. La mayoría de los indicadores de resultados están cruzados con las siguientes variables: Región (Sierra, Costa, Amazonía); Tipo de Colegio (Público, Privado, Otro); Jornada de Estudio (Matutina, Vespertina); Tipo de Colegio por Género (Masculino, Femenino, Mixto); Año de Estudio (9.º Básica, 1.º Bachillerato, 3.º Bachillerato); Género del Estudiante (Masculino, Femenino); y Edad del Estudiante (Menos de 15 años, 15-16 años, 17-18 años y 19 años y más).

El número absoluto de estudiantes y los indicadores en términos de porcentajes en los cuadros y tablas estadísticas que aparecen en este informe, se presentan de manera ponderada, de acuerdo con el factor de expansión establecido en el diseño de la muestra, la misma que fue elaborada por el Observatorio Interamericano de Drogas (OID) de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Este informe, aunque contiene en detalle los temas tratados, constituye solamente el primer paso de un proceso en donde, para su complementación, es necesario planear y desarrollar estudios a profundidad sobre temas que por su importancia lo ameritan.

### **4.1 Cobertura de la encuesta**

- La cobertura o rendimiento de la muestra fue del 91.1% a nivel nacional, 87.7% en el régimen de estudios Sierra y 95.1% en el régimen de estudios Costa. A nivel de todas las provincias de régimen Sierra, excepto la de Morona Santiago, la mayor falta de cobertura con respecto a número de alumnos se debe principalmente a lo siguiente: a) los datos del número de alumnos estimado en la muestra corresponde a un registro no actualizado al año lectivo en el que se llevó a cabo el estudio,

y b) por motivos ajenos al CEPAR, el levantamiento de la encuesta se lo realizó en el mes de mayo, mes de finalización del año lectivo, en el cual se producen mayores ausencias y abandono o deserción de estudiantes. Esto no ha ocurrido en el régimen Costa, pues su mayor cobertura se debe principalmente a que la investigación se realizó en el primero y segundo mes de inicio del año lectivo.

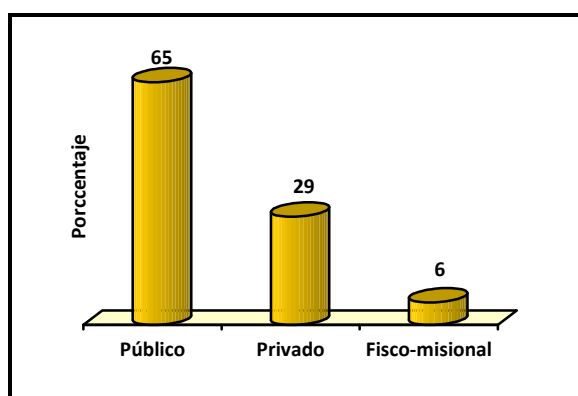
- La investigación se realizó en 211 Colegios, 114 de régimen Sierra y 97 de régimen Costa. En 15 Colegios hubo un completo rechazo a la investigación: 6 en Pichincha, 1 en Loja, 1 en Pastaza, 2 en Tungurahua, 1 en Esmeraldas, y 4 en Guayas. De estos Colegios, todos son del sector privado.

#### 4.2 Características de los estudiantes entrevistados y del hogar

- Sobre 280.496 estudiantes a nivel nacional (cifra ponderada), el 42.7% son de la región Sierra, 54.7% región Costa y el restante 2.6% de la Amazonía. Cerca de las dos terceras partes de estudiantes pertenecen a colegios del sector público (65%), el 29% al privado y el 6% a colegios fisco-misionales. Cerca de las tres cuartas partes de estudiantes (72%) estudian en jornada matutina y la restante 28% en la vespertina.

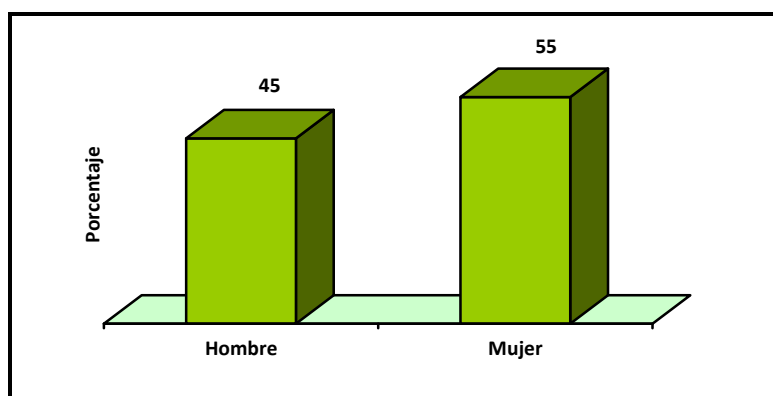
**Gráfico 1**

**Estudiantes por tipo de colegio en el que estudian**



- La mayoría de estudiantes entrevistados son de colegios mixtos (70%), cerca de la cuarta parte de colegios femeninos (23%) y el restante 7% de colegios masculinos. La distribución por año de estudio determina un 38% de estudiantes cursando el 9.º de básica (2.º curso), el 36% el 1.º de bachillerato (4.º curso) y el 26% el 3.º de bachillerato (6.º curso). El 45% de estudiantes son de género masculino y el 55% de género femenino, dando una razón de sexo o de masculinidad de 82 hombres por cada 100 mujeres.
- El promedio de edad de los estudiantes es de 14.8 años, sin diferencias significativas entre géneros: 15.0 para el masculino y 14.7 años para el femenino.

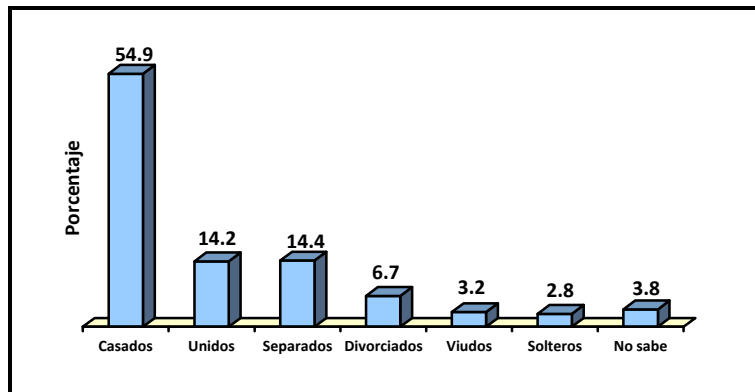
**Gráfico 2**  
**Estudiantes por género**



- En más de la mitad de los casos a nivel nacional (55%), los padres de los estudiantes están legalmente casados, más en la Sierra (68%) y Amazonía (61%), y mucho menos en la Costa (45%); en esta última región, el estado conyugal de unido es mucho más alto (21%) que en la Sierra y Amazonía, 6% y 11%, respectivamente. En situación de padres desunidos (divorciados, separados y viudos) se encuentra cerca de la cuarta parte de estudiantes a nivel nacional (24%), mayor en la Costa y en donde el estado de separado es el más elevado (18%), en comparación con el 10% en la Sierra y 12% en la Amazonía.



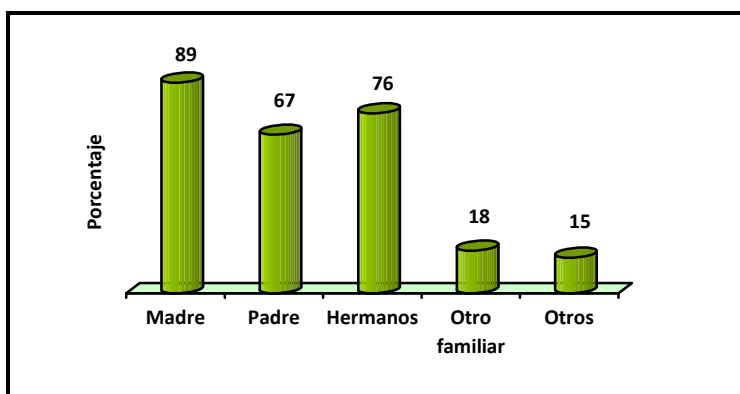
**Gráfico 3**  
**Estado civil o conyugal de los padres**



- A nivel nacional, el 13% de los estudiantes realiza alguna actividad económica además del estudio, siendo este porcentaje más elevado en las regiones Costa y Amazonía (16% en cada caso) que en la Sierra (10%). El promedio de horas que trabajan a la semana es de alrededor de 14 horas, más alto en la Amazonía con un promedio de 17 horas.
- Más de la mitad de los estudiantes (55%) dispone de menos de 21 dólares al mes para sus gastos personales y cerca de la cuarta parte más de 30 dólares (24%), observándose que son los estudiantes de la Sierra y Amazonía los que en términos relativos tienen mayor disponibilidad de dinero al mes, comparados con los estudiantes de la región Costa.
- Sin mayores diferencias a nivel de región, la(s) persona(s) con la(s) que comparte el hogar los estudiantes son principalmente la madre (89%), el padre (67%), los hermanos (76%), seguido con gran diferencia, con algún otro familiar (18%).

**Gráfico 4**

**Persona(s) con la(s) que comparte el hogar el estudiante**



**4.3 Percepción de riesgo al consumo de cigarrillos, alcohol, tranquilizantes e inhalantes**

- Como era de esperar y de manera habitual a nivel nacional y por género del estudiante, el criterio que tienen los estudiantes sobre el riesgo que corre una persona que consume cigarrillos, alcohol, tranquilizantes e inhalantes, se asocia con un importante nivel de riesgo, ya que alrededor de siete de cada diez entrevistados estiman que se corre un “gran riesgo” al consumir “frecuentemente” cigarrillos, bebidas alcohólicas, tranquilizantes sin prescripción médica, aspirar inhalables y embriagarse con bebidas alcohólicas. La percepción de “riesgo leve” se relaciona principalmente con fumar cigarrillos y tomar bebidas alcohólicas “alguna vez”, y la de “riesgo moderado” y “gran riesgo”, en niveles más bajos, con tomar tranquilizantes sin prescripción médica y aspirar inhalantes “alguna vez”. En general, son estudiantes mujeres las que tienen una mayor percepción de “gran riesgo” al consumo frecuente de estas sustancias psicoactivas, en comparación con el criterio de riesgo de los estudiantes varones.

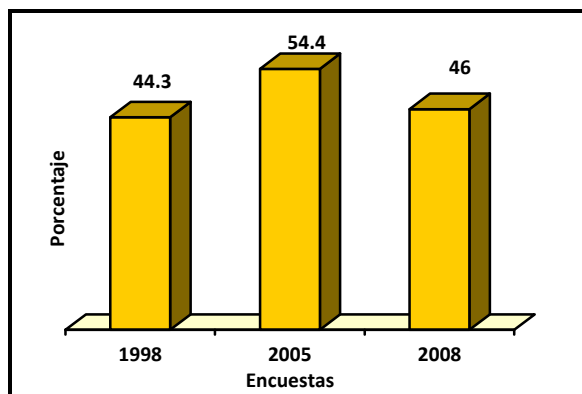
#### 4.4. Consumo de cigarrillos

- La prevalencia de vida del consumo de sustancias o drogas cuantifica a todas aquellas personas que consumieron por lo menos una vez en su vida una sustancia o droga. Dicho indicador no especifica en qué momento se produjo el consumo, el cual puede haberse dado hace mucho o poco tiempo, en una sola ocasión o en una forma repetida.
- De acuerdo a la presente encuesta, la prevalencia de vida de consumo de cigarrillos por parte de los estudiantes ecuatorianos es del 46.0%, menor en 8.4 puntos porcentuales a la registrada en la encuesta del 2005 y más alta en 1.7 puntos porcentuales a la de 1998. A pesar de esta importante disminución, la edad promedio al primer consumo tiende a ser menor, registrándose en la encuesta actual 12.9 años, en comparación con 13.1 y 14.4 observado en las encuestas del 2005 y 1998, respectivamente.

Prevalencia de vida (%)			Edad primer consumo (años)		
1998	2005	2008	1998	2005	2008
44,3	54,4	46,0	14,4	13,1	12,9

**Gráfico 5**

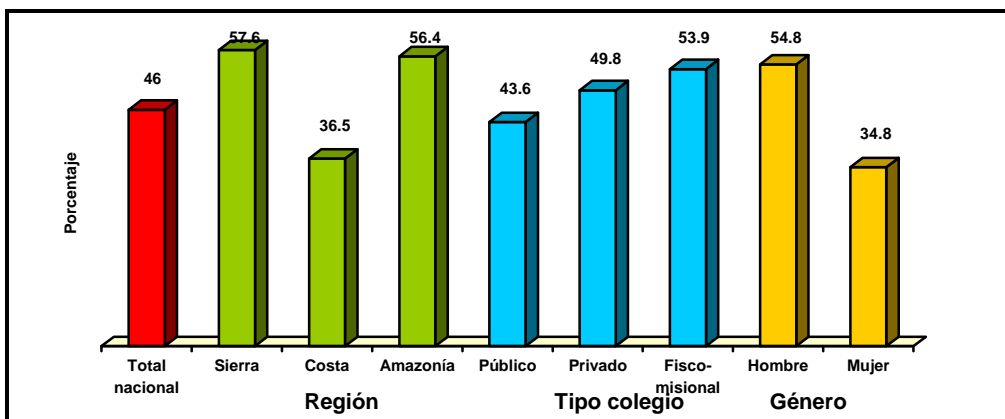
**Tendencia de la prevalencia de vida de consumo de cigarrillos  
Encuestas 1998, 2005 y 2008**



- Como puede observarse en el Gráfico 6, la prevalencia de vida, de acuerdo con la presente encuesta, es más alta en estudiantes que viven en la Sierra (58%) y Amazonía (56%), en estudiantes de colegios privados (50%) y fisco-misionales (54%), en estudiantes de colegios masculinos (55%) y mixtos (49%), y en estudiantes de género masculino (57%). Con respecto al año de estudio y edad del estudiante, la prevalencia de vida de este consumo se asocia directamente con estas variables; a más alto año de estudio y edad del estudiante, la prevalencia es también mayor. En el caso de la edad, la prevalencia va del 32% en estudiantes menores de 15 años al 72% en estudiantes de 19 años y más de edad.

**Gráfico 6**

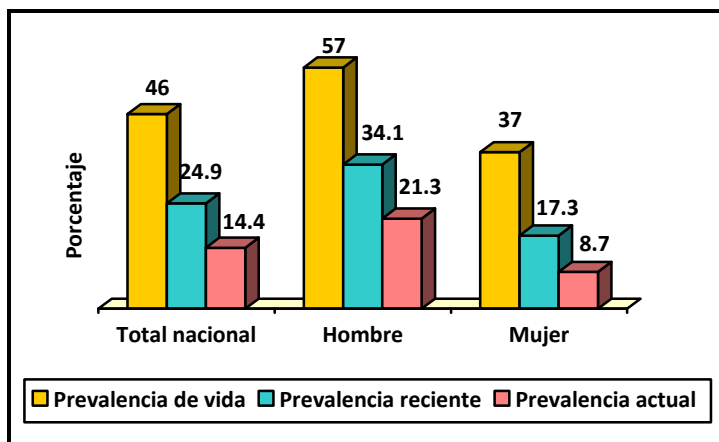
**Prevalencia de vida de consumo de cigarrillos  
Total nacional, región, tipo de colegio y género**



- A pesar de que en la Costa es más baja la prevalencia de consumo de cigarrillos, es menor también la edad promedio al primer consumo (12.5 años). No existen casi diferencias del promedio de edad al primer consumo entre estudiantes por tipo de colegio, tipo de colegio por género y género del estudiante. Con relación al año de estudio y edad del estudiante, igual que con la prevalencia, la edad promedio aumenta a medida que es mayor el año de estudio y la edad del entrevistado.
- En valores absolutos, de 129.104 estudiantes que han fumado alguna vez en la vida, el 53% son de la Sierra, 43% de la Costa y el restante 4% de la Amazonía. Con relación al tipo de colegio, los porcentajes son 62%, 31% y 7% para colegios públicos, privados y fisco-misionales, en ese mismo orden. En términos de género, el 56% son hombres y el 44% mujeres, lo cual indica una razón de género de 126 hombres por cada 100 mujeres.
- A nivel nacional, la prevalencia de vida, reciente (últimos 12 meses) y actual (últimos 30 días) del consumo de cigarrillos se registra en 46.0%, 24.9% y 14.4%, respectivamente.

**Gráfico 7**

**Prevalencia de vida, reciente y actual de consumo de cigarrillos  
Total nacional y género del estudiante**



- Al comparar la prevalencia de vida con la prevalencia actual, a nivel nacional, la misma se reduce en el 69%, disminución que es principalmente mayor en la Costa (78%) y en estudiantes mujeres (76%), poblaciones que además tienen prevalencias de consumo más bajas (Gráfico 7).
- A nivel nacional, el promedio de días que el estudiante ha fumado cigarrillos y promedio de cigarrillos fumados en los últimos 30 días, es de 6.2 días y 3.7 cigarrillos por día. Con relación al promedio de días que el estudiante ha fumado cigarrillos, más altos son los promedios de estudiantes de la Sierra (6.6 días), de colegios privados (7.1 días) y de estudiantes varones (7.0 días). También el promedio de cigarrillos fumados por día es más alto en estudiantes de colegios privados (4.4 cigarrillos) y en varones (4.0 cigarrillos), aunque no así con respecto a la región, pues en la Costa este promedio es un poco más elevado.

#### **4.5. Consumo de alcohol**

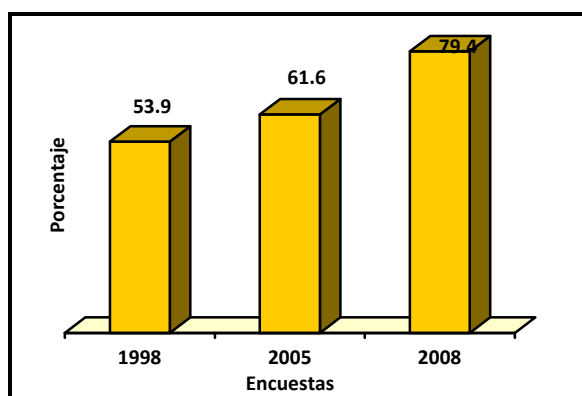
- De acuerdo con la encuesta del presente año y contrario a lo ocurrido con el consumo de cigarrillos, la prevalencia de vida de consumo de

alcohol por parte de los estudiantes ecuatorianos es ahora mucho mayor: 79.4%, más alta en casi 18 puntos porcentuales a la registrada en la encuesta del 2005 (6 puntos en promedio en cada año) y 26 puntos porcentuales a la de 1998, lo cual está demostrando que en los diez años transcurridos entre estas investigaciones el problema es aún más grave. Además de haberse incrementado rápidamente esta prevalencia, la edad promedio al primer consumo sigue tendiendo a ser menor, registrándose en la encuesta actual 12.8 años, en comparación con 13.7 y 14.8 observado en las encuestas del 2005 y 1998, respectivamente, casi un año menor a la segunda encuesta y 2 años a la primera.

Prevalencia de vida (%)			Edad primer consumo (años)		
1998	2005	2008	1998	2005	2008
53.9	61.6	79.4	14,8	13,7	12,8

**Gráfico 8**

**Tendencia de la prevalencia de vida de consumo de alcohol  
Encuestas 1998, 2005 y 2008**

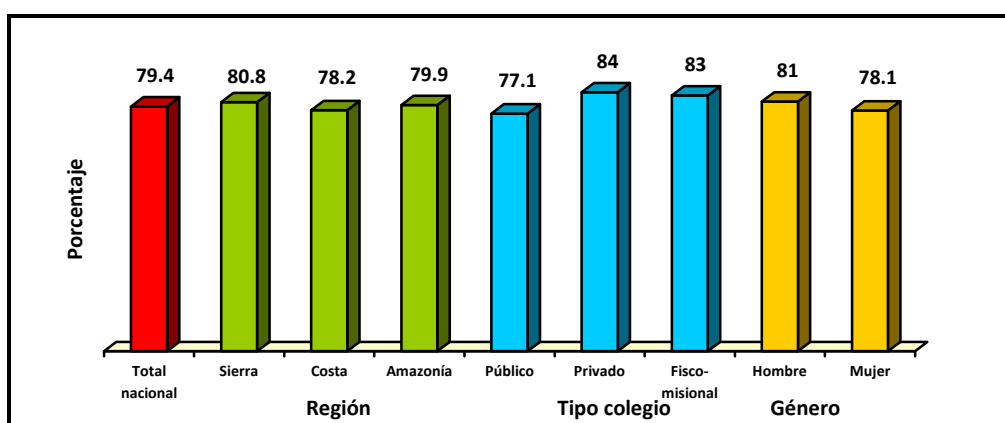


- De acuerdo con el Gráfico 9, la prevalencia de vida basada en la presente encuesta, no tiene diferencias significativas entre estudiantes a nivel de región, es un poco más elevada en estudiantes de colegios

privados (84%) y fisco-misionales (83%), y levemente mayor en estudiantes de colegios masculinos (83%) y en estudiantes varones (81%). Con respecto al año de estudio y edad del estudiante, la prevalencia de vida de este consumo se asocia directamente con estas variables; a más alto año de estudio y edad del estudiante, la prevalencia aumenta. En el caso de la edad, la prevalencia va del 71% en estudiantes menores de 15 años al 90% en estudiantes de 19 años y más de edad.

**Gráfico 9**

**Prevalencia de vida de consumo de alcohol  
Total nacional, región, tipo de colegio y género**



- Al contrario de lo ocurrido con el consumo de cigarrillos, en la Costa es más alta la edad promedio al primer consumo (14.5 años), 1 año mayor a la Sierra y Amazonía. Igual que en el caso de cigarrillos, no existen diferencias significativas del promedio de edad al primer consumo entre estudiantes por tipo de colegio, tipo de colegio por género y género del estudiante. Con relación al año de estudio y edad del estudiante, igual que con la prevalencia, la edad promedio aumenta a medida que es mayor el año de estudio y la edad del entrevistado.
- Es importante destacar que, si bien existen diferencias en la prevalencia de vida de consumo de alcohol de acuerdo a las principales variables

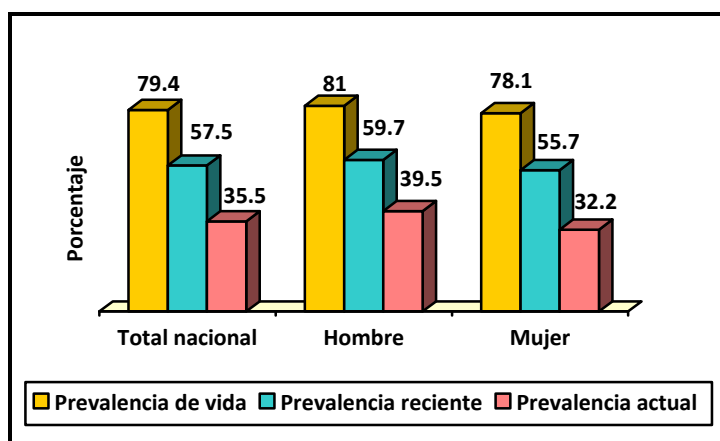


investigadas, las mismas no son significativas en comparación con las encontradas respecto al consumo de cigarrillos; es decir, el problema se ha generalizado en el contexto regional, tipos de colegio por fuente de financiamiento y género del estudiante, e incluso con respecto al año de estudio y edad del estudiante.

- En valores absolutos, de 222.733 estudiantes que han consumido bebidas alcohólicas alguna vez en la vida, el 44% son de la Sierra, 54% de la Costa y el restante 2% de la Amazonía. Con relación al tipo de colegio, los porcentajes son 63%, 30% y 7% para colegios públicos, privados y fisco-misionales, en ese mismo orden. En términos de género, el 46% son hombres y el 54% mujeres, determinando una razón de género de 85 hombres por cada 100 mujeres, la cual se obtiene al dividir el número de hombres para el número de mujeres, cuyo cociente es multiplicado por 100; en este caso, por cada 100 mujeres que han consumido alcohol, 85 hombres también lo han hecho.
  
- A nivel nacional, la prevalencia de vida, reciente (últimos 12 meses) y actual (últimos 30 días) del consumo de alcohol se registra en 79.4%, 57.5% y 35.5%, respectivamente.

**Gráfico 10**

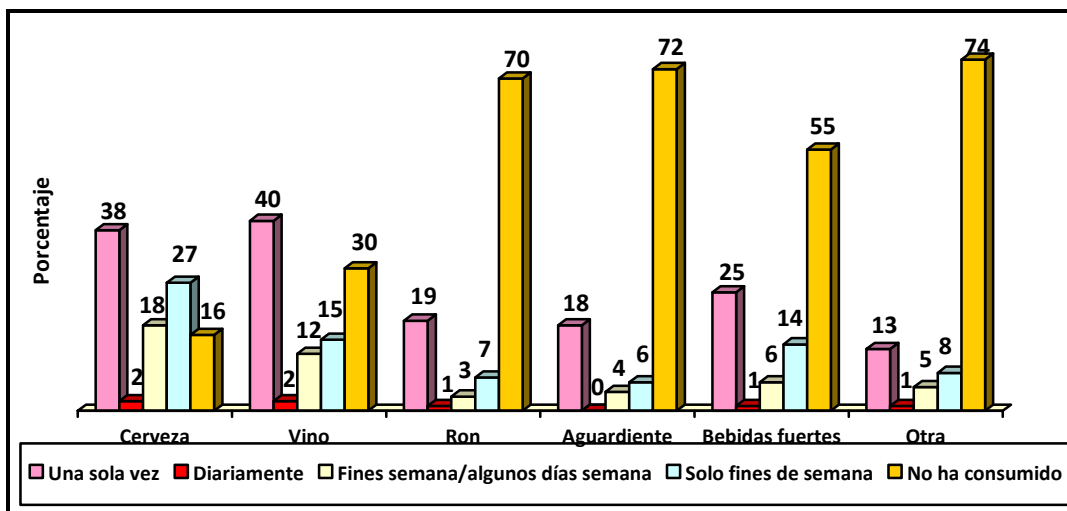
**Prevalencia de vida, reciente y actual, de consumo de alcohol  
Total nacional y género del estudiante**



- Al comparar la prevalencia de vida con la prevalencia actual, a nivel nacional, la misma se reduce en el 55% (menor que el caso de consumo de cigarrillos), disminución que es principalmente mayor en la Costa (61%), en colegios públicos (58%) y en estudiantes mujeres (59%), poblaciones que además tienen prevalencias de consumo.
  
- A nivel nacional, el promedio de días que el estudiante ha tomado bebidas alcohólicas y promedio de días que ha tomado más de la cuenta en los últimos 30 días, es de 3.2 días y 0.9 días, respectivamente. Con relación al promedio de días que el estudiante ha tomado bebidas alcohólicas, un poco más altos son los promedios de estudiantes de colegios privados (3.4 días) y de estudiantes varones (3.6 días), los cuales además tienen un promedio de días que ha tomado más de la cuenta más alto (1.1 días), igual que estudiantes de la Amazonía.
  
- Tomando en consideración al total de estudiantes que tomaron alguna bebida alcohólica en los 30 días anteriores a la entrevista (Gráfico 11), se observa, a nivel nacional, que la principal bebida de consumo es la cerveza, seguida del vino, bebidas fuertes (whisky, vodka, etc.), ron y aguardiente. Como frecuencia de consumo, la cerveza y el vino, entre el 38% y 40% de estudiantes, las tomaron “una sola vez”; con relación a la primera, un 18% la tomó los “fines de semana y algunos días de la semana” y el 27% “sólo fines de semana”; con respecto al vino, el 12% y 15%, lo tomaron con esa misma frecuencia, respectivamente. Una cuarta parte de estudiantes tomó bebidas fuertes una sola vez y un 14% sólo los fines de semana. Sólo el 16% de estudiantes no consumió cerveza en los 30 días anteriores a la fecha de la investigación. Este mismo patrón de consumo, sin mayores diferencias, se observa a nivel de región y género del estudiante.

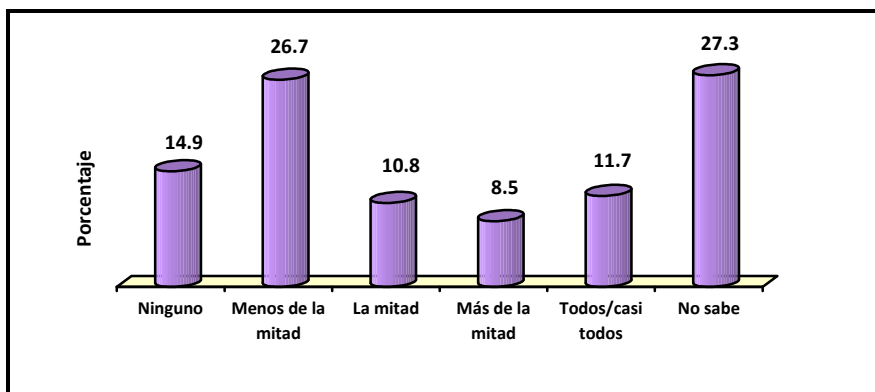
**Gráfico 11**

**Frecuencia de consumo de bebidas alcohólicas, por tipo de bebida, en los últimos 30 días. Total nacional**



- A la pregunta “¿cuántos de tus amigos toman alcohol – *digamos todos los fines de semana o más seguido?*”, a nivel nacional, el 15% respondió “ninguno”, el 27% “menos de la mitad” y “la mitad”, y un 11% “todos o casi todos”; más de la cuarta parte de estudiantes (27%) no sabían sobre la cantidad de amigos que toman alcohol (Gráfico 12).
- Tomando en consideración las dos categorías extremas sobre cantidad de amigos que toman alcohol: “ninguno” y “todos o casi todos”, porcentajes superiores al promedio nacional en el caso de la primera categoría se presentan en estudiantes de la Costa, colegios públicos, colegios femeninos, estudiantes mujeres y como es de esperar, en estudiantes del 2.º curso y que por lo general son menores de 15 años de edad. Con respecto a la segunda categoría sobresalen los porcentajes de respuestas de estudiantes de colegios privados, colegios masculinos, estudiantes varones y alumnos de 6.º curso y de mayor edad.

**Gráfico 12**  
**Cantidad de amigos que regularmente toman alcohol**  
**Total nacional**

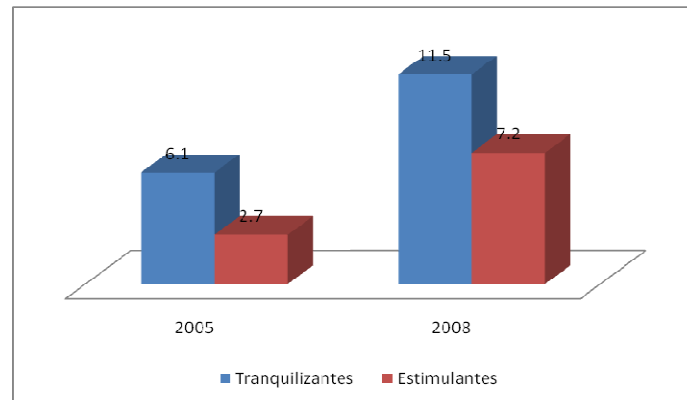


#### 4.6. Consumo de tranquilizantes y estimulantes

- La prevalencia de vida de consumo de tranquilizantes sin prescripción médica por parte de los estudiantes ecuatorianos es del 11,5%, mayor a la registrada en la encuesta del 2005, manteniéndose también la edad promedio al primer consumo (13.2 años). Por el contrario, la prevalencia de vida de consumo de estimulantes sin prescripción médica aumentó significativamente al 7,2% (2.7% encuesta 2005), manteniéndose quizá la edad al primer consumo (13.4 años).

Sustancias	Prevalencia de vida		Edad 1. <sup>er</sup> Consumo	
	2005	2008	2005	2008
Tranquilizantes	6,1	11,5	13,3	13,2
Estimulantes	2,7	7,2	13,6	13,4

**Gráfico 13**  
**Tendencia de la prevalencia de vida de consumo de tranquilizantes y estimulantes**  
**Encuestas 2005 y 2008**

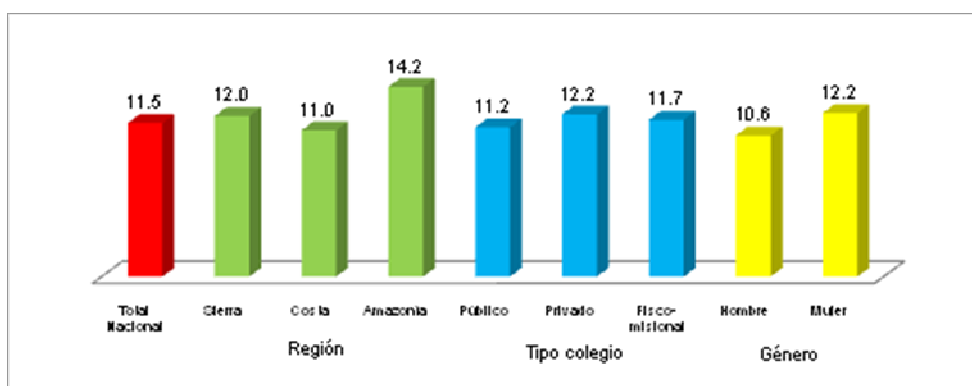


### **Tranquilizantes**

- La prevalencia de vida de consumo de tranquilizantes es más alta en estudiantes que viven en la Sierra (12.1%) y Amazonía (14.2%), en estudiantes de colegios privados (12.2%), y en estudiantes de género femenino (12.2%). Con respecto al año de estudio y edad del estudiante, la prevalencia de vida de este consumo se asocia directamente con estas variables; a más alto año de estudio y edad del estudiante, la prevalencia es también mayor. En el caso de la edad, la prevalencia va del 8.4% en estudiantes menores de 15 años al 15.2% en estudiantes de 19 años y más de edad.

**Gráfico 14**

**Prevalencia de vida de consumo de tranquilizantes  
Total nacional, región, tipo de colegio y género**



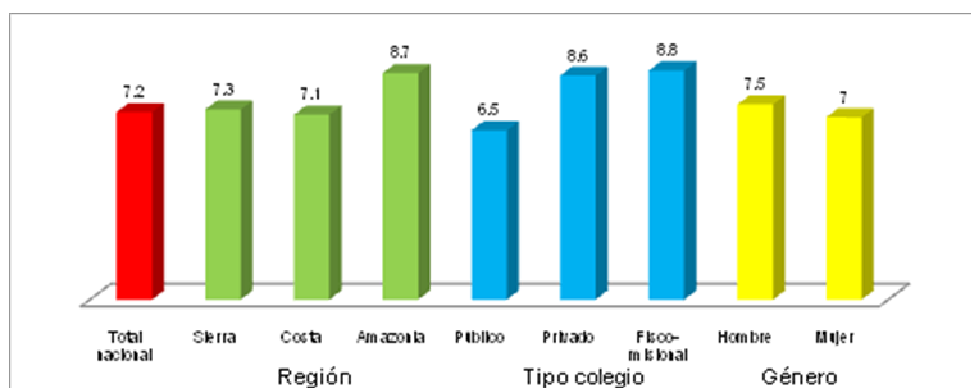
- No existen casi diferencias del promedio de edad al primer consumo de tranquilizantes entre estudiantes de colegios públicos y privados, de tipo de colegio por género y género del estudiante. Con relación al año de estudio y edad del estudiante, igual que con la prevalencia, la edad promedio aumenta a medida que es mayor el año de estudio y la edad del entrevistado. Con relación a la región de residencia, la más baja edad al primer consumo corresponde a la Sierra.

***Estimulantes***

- La prevalencia de vida de consumo de estimulantes sin prescripción médica es más alta en estudiantes que viven en la Amazonía (8.7%), estudiantes de colegios fiscomisionales (8.8%), estudiantes de colegios masculinos (8.1%), no existiendo casi diferencias por género del estudiante. Con relación al año de estudio y edad del estudiante. En el caso de la edad del estudiante, la más alta prevalencia se encuentra en aquellos de 19 años de edad.

**Gráfico 15**

**Prevalencia de vida de consumo de estimulantes  
Total nacional, región, tipo de colegio y género**



- Como en el caso de tranquilizantes, no existen mayores diferencias del promedio de edad al primer consumo entre estudiantes de colegios públicos y privados, tipo de colegio por género y género del estudiante. Con relación al año de estudio y edad del estudiante, la edad promedio aumenta a medida que es mayor el año de estudio y la edad del entrevistado.

#### **4.7. Percepción de riesgo al consumo de sustancias psicotrópicas**

- De manera habitual a nivel nacional y por género del estudiante, la percepción que tienen los entrevistados sobre el riesgo que corre una persona que consume drogas, se relaciona íntimamente con un importante nivel de riesgo, ya que entre el 57% y 80% de estudiantes estima que se corre un “gran riesgo” al consumir “frecuentemente” marihuana, cocaína, pasta base, éxtasis, drogas vegetales y consumir más de una droga al mismo tiempo. La percepción de “riesgo leve” y “riesgo moderado” se relaciona principalmente con probar o consumir las sustancias psicotrópicas “una o dos veces” y “alguna vez”. En general, son estudiantes mujeres las que tienen una mayor percepción de “gran riesgo” al consumo frecuente de estas sustancias, en comparación con el criterio de riesgo de los estudiantes varones.

#### 4.8. Consumo de drogas

- Los resultados de la encuesta del 2008 sobre prevalencia de vida de consumo de drogas, comparados con los observados en la encuesta del 2005, dan a conocer un pequeño incremento en el consumo de inhalantes (de 5.2% a 5.7%), y disminuciones en el consumo de las otras drogas: marihuana (de 7.0% a 6.4%), cocaína (de 2.4% a 2.2%), pasta base (de 1.6% a 1.0%), éxtasis (de 2.1% a 1.3%) y drogas vegetales (de 2.1% a 1.8%). Resulta importante la disminución en el consumo de pasta base y éxtasis principalmente.

Drogas	Prevalencia de vida		Edad 1. <sup>er</sup> Consumo	
	2005	2008	2005	2008
Inhalantes	5,2	5,7	13,3	12,5
Marihuana	7,0	6,4	13,2	14,6
Cocaína	2,4	2,2	13,8	14,4
Pasta Base	1,6	1,0	14,5	14,3
Éxtasis	2,1	1,3	14,0	14,4
Drogas vegetales	2,1	1,8	14,2	13,8

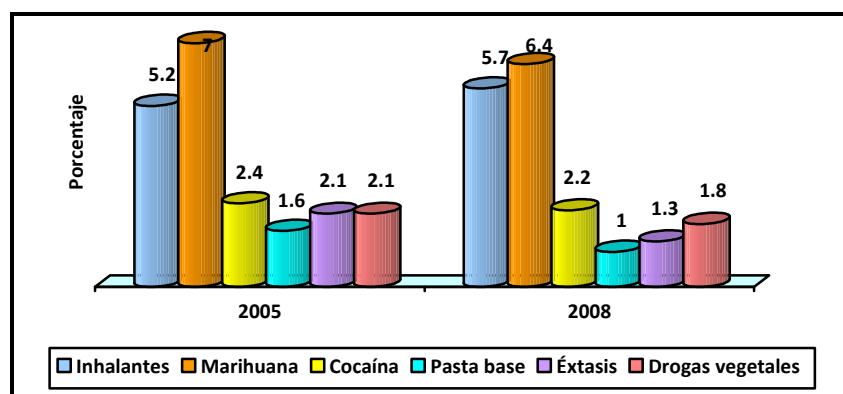
- Con relación a la edad promedio al primer consumo de drogas, según la encuesta del 2008 está entre 12.5 años para inhalantes y 14.6 años para la marihuana. Al comparar con lo registrado en el 2005, existen disminuciones con respecto a inhalantes y drogas vegetales, incrementos con relación a marihuana, cocaína y éxtasis, y casi se mantiene el indicador sobre pasta base.

#### Gráfico 16

#### Tendencia de la prevalencia de vida de consumo de drogas

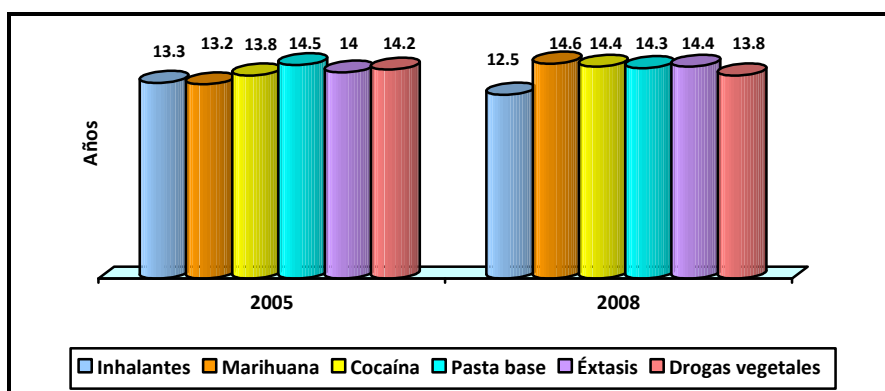


## Encuestas 2005 y 2008



### Gráfico 17

#### Tendencia de la edad al primer consumo de drogas Encuestas 2005 y 2008

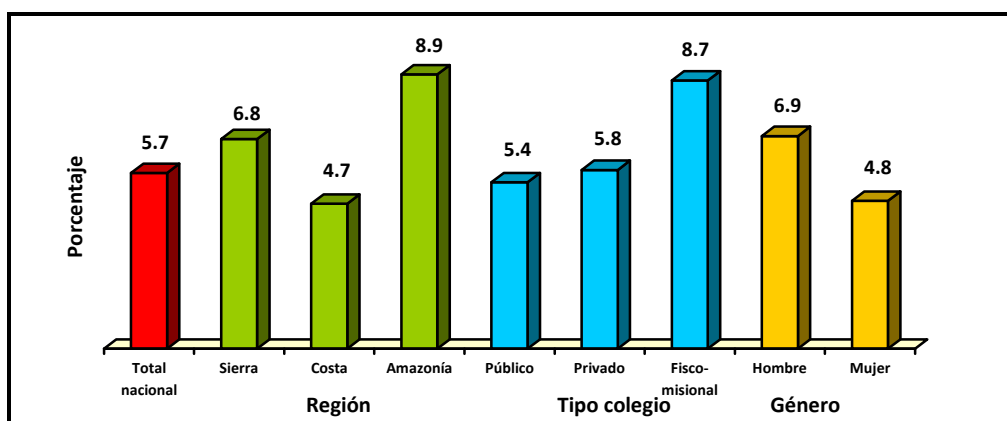


### Inhalantes

- La prevalencia de vida de consumo de inhalantes a nivel nacional es del 5.7%. Niveles más altos se encuentran en la Sierra (6.8%) y Amazonía (8.9%), estudiantes de colegios fisco-misionales (8.7%), colegios masculinos (6.6%), y en estudiantes varones (6.9%). A más alto curso o año de estudio y edad del estudiante, más elevada es la prevalencia. En el caso de la edad del estudiante, la mayor prevalencia se encuentra en aquellos de 19 años y más de edad (7.5%).

- Respecto a la edad promedio al primer consumo, la cual a nivel nacional es de 12.5 años, se ubica en una escala que va de 11.8 a 12.7 años al desagregar a los estudiantes según las variables región de residencia, tipo de colegio, tipo de colegio por género y género del estudiante, sin considerar el año de estudio y edad del estudiante, en las cuales el promedio se desplaza entre 11.1 y 14.6 años.
- Para todas las drogas que se analizan, de acuerdo con los datos absolutos expandidos, el número de estudiantes que más las han consumido corresponden a estudiantes de la Sierra, colegios públicos, colegios mixtos y estudiantes varones.

**Gráfico 18**  
**Prevalencia de vida de consumo de inhalantes**  
**Total nacional, región, tipo de colegio y género**

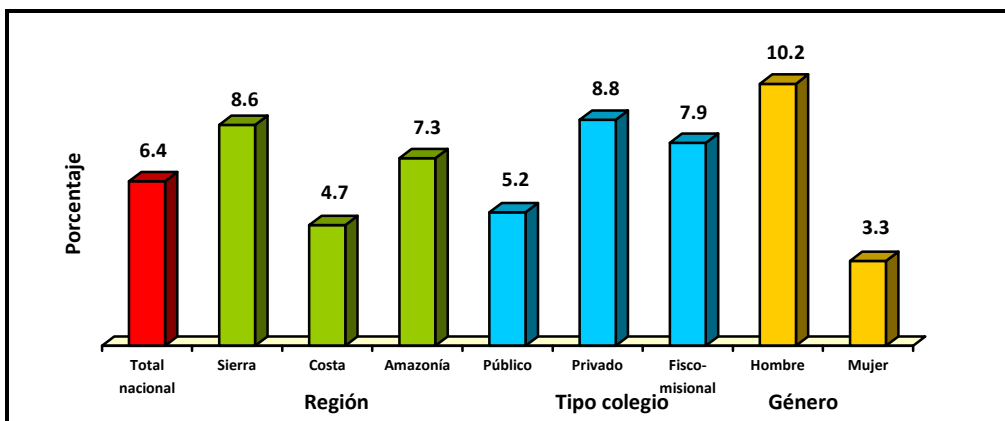


### **Marihuana**

- La prevalencia de vida de consumo de esta droga es del 6.4% a nivel nacional. Mayores niveles se encuentran en la Sierra (8.6%) y Amazonía (7.3%), estudiantes de colegios privados (8.8%) y fisco-misionales (7.9%), colegios masculinos (7.7%) y mixtos (7.8%), y en varones (10.2%). Con respecto a la edad del estudiante, la mayor prevalencia está en aquellos de 19 años y más de edad (19.5%).

- La edad promedio al primer consumo a nivel nacional es de 14.6 años y se ubica entre los 14.1 y 14.9 años al considerar las principales variables de control, no tomando en cuenta el año de estudio y edad del estudiante, variables en las cuales el promedio se desplaza entre 12.4 y 16.4 años.

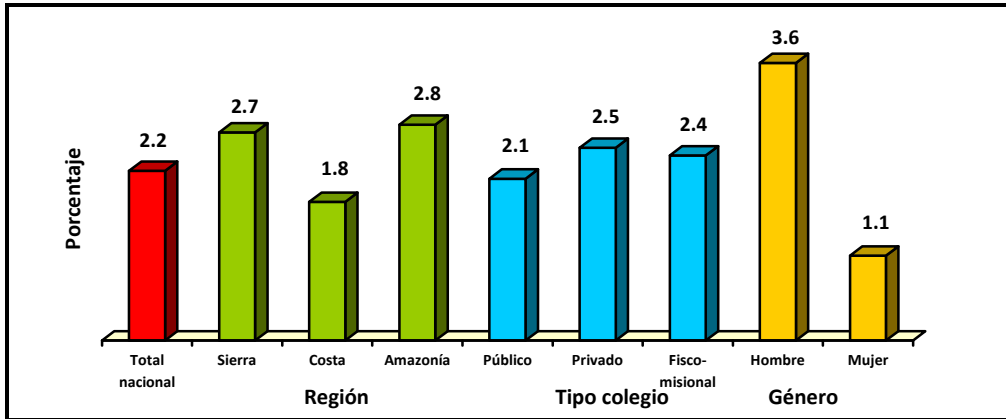
**Gráfico 19**  
**Prevalencia de vida de consumo de marihuana**  
**Total nacional, región, tipo de colegio y género**



### Cocaína

- La prevalencia de vida de consumo de cocaína a nivel nacional es del 2.2%. Prevalencias más altas se registran en estudiantes de la Sierra (2.7%) y Amazonía (2.8%), colegios privados (2.5%) y fisco-misionales (2.4%), colegios masculinos (3.1%) y mixtos (2.6%), y en estudiantes varones (3.6%). Con relación a la edad, la mayor prevalencia es de estudiantes de 19 años y más de edad (7.7%).
- La edad promedio al primer consumo a nivel nacional es de 14.4 años (similar a la marihuana), con un mínimo y máximo de 14.1 y 14.8 años al considerar las principales variables estudiadas. Con relación al año de estudio y edad del estudiante, este promedio se desplaza entre 12.2 y 16.4 años.

**Gráfico 20**  
**Prevalencia de vida de consumo de cocaína**  
**Total nacional, región, tipo de colegio y género**

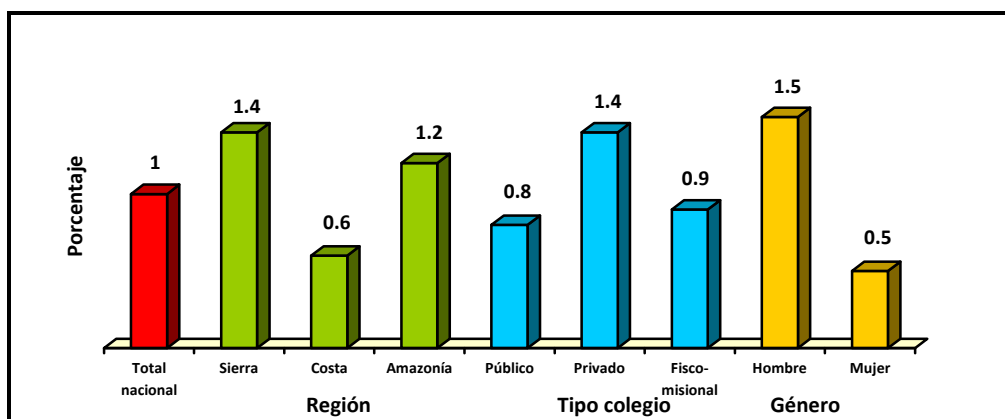


**Pasta base**

- La prevalencia de vida de consumo de esta droga es del 1.0% a nivel nacional. Más altos niveles se observan en la Sierra (1.4%) y Amazonía (1.2%), en colegios privados (1.4%), colegios masculinos (1.5%) y estudiantes varones (1.5%). Con respecto a la edad, la más alta es de estudiantes varones (1.5%). Con respecto a la edad, la más alta es de estudiantes de 19 años y más de edad (3.6%).
  
- A nivel nacional, la edad promedio al primer consumo es de 14.3 años (similar a la de la marihuana y cocaína) y se desplaza entre los 13.4 y 14.7 años con relación a las variables antes descritas, sin considerar el año de estudio y edad del estudiante, en las cuales este promedio se ubica entre 12.1 y 16.6 años.

**Gráfico 21**

**Prevalencia de vida de consumo de pasta base  
Total nacional, región, tipo de colegio y género**

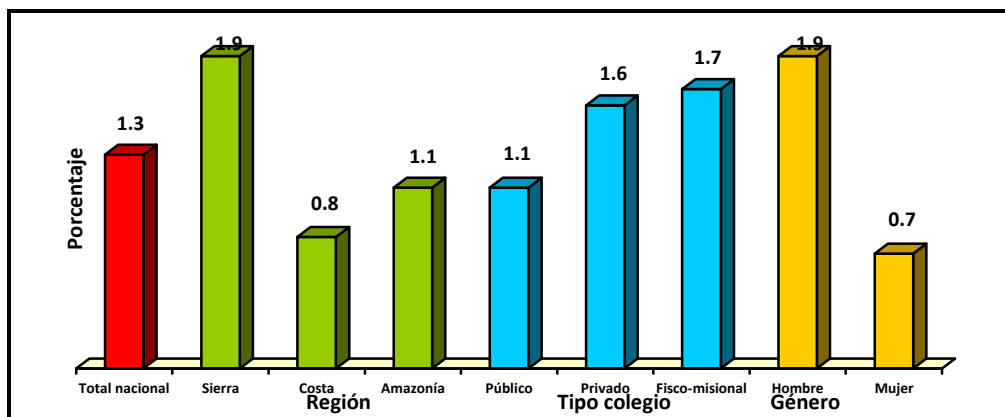


**Éxtasis**

- La prevalencia de vida de consumo de éxtasis a nivel nacional es del 1.3%. Más alta prevalencia está en la Sierra (1.9%), en colegios privados (1.6%) y fisco-misionales (1.7%), colegios masculinos (1.4%) y mixtos (1.5%), y estudiantes varones (1.9%). Con relación a la edad, la mayor prevalencia es de estudiantes de 19 años y más de edad (2.7%).
- La edad promedio al primer consumo es de 14.4 años a nivel nacional (similar a la de la marihuana, cocaína y pasta base), ubicándose entre los 13.9 y 14.7 años con relación a estudiantes según las variables analizadas. Con respecto al año de estudio y edad del estudiante, el promedio se desliza entre 12.1 y 16.5 años.

**Gráfico 22**

**Prevalencia de vida de consumo de éxtasis**  
**Total nacional, región, tipo de colegio y género**

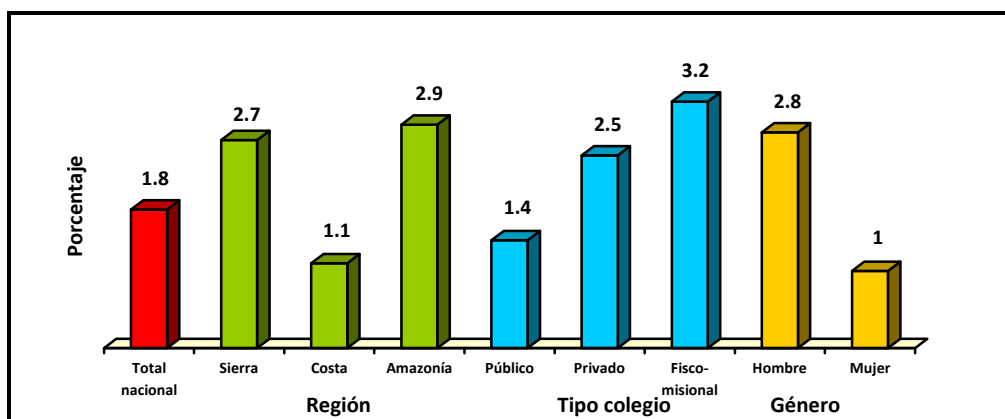


***Drogas vegetales***

- La prevalencia de vida de consumo de este tipo de drogas a nivel nacional es del 1.8%. Más altos niveles se registran en la Sierra (2.7%) y Amazonía (2.9%), colegios privados (2.5%) y fisco-misionales (3.2%), colegios masculinos (2.9%) y mixtos (2.1%), y estudiantes varones (2.8%). Con respecto a la edad, la mayor prevalencia es de estudiantes de 19 años y más de edad (4.6%).
- La edad promedio al primer consumo es a nivel nacional de 13.8 años, ubicándose entre los 13.0 y 14.2 años con relación a estudiantes según las variables de control. Con respecto al año de estudio y edad del estudiante, el promedio está entre un mínimo de 11.4 años y máximo de 16.9 años.

**Gráfico 23**

**Prevalencia de vida de consumo de drogas vegetales  
Total nacional, región, tipo de colegio y género**

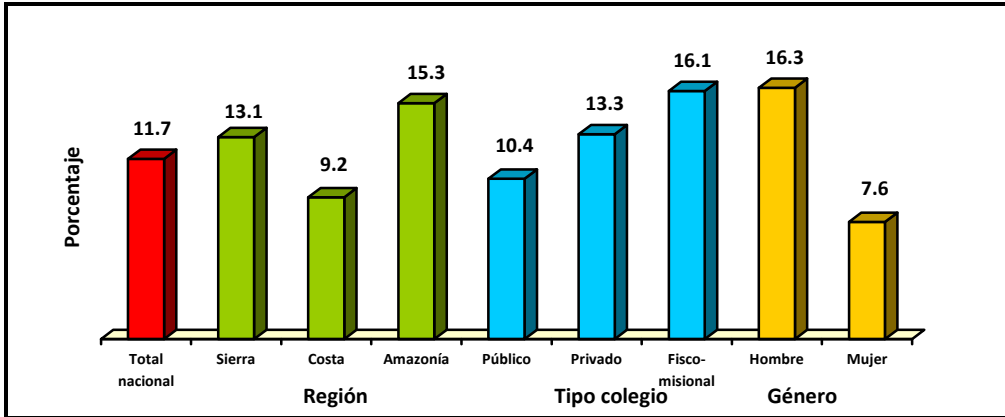


**Consumo de cualquier droga**

- La prevalencia de vida de consumo de cualquier droga (inhalantes, marihuana, cocaína, pasta base y éxtasis) a nivel nacional es del 11.7%, más alta en la Amazonía (15.3%) y Sierra (13.1%), y menor en la Costa (9.2%). Los estudiantes de colegios fisco-misionales registran una prevalencia de 16.1%, seguida por la de colegios privados (13.3%) y públicos (10.4%). Con relación al género del estudiante, la prevalencia de estudiantes varones (16.3%) resulta ser más del doble a la de mujeres (7.6%).

**Gráfico 24**

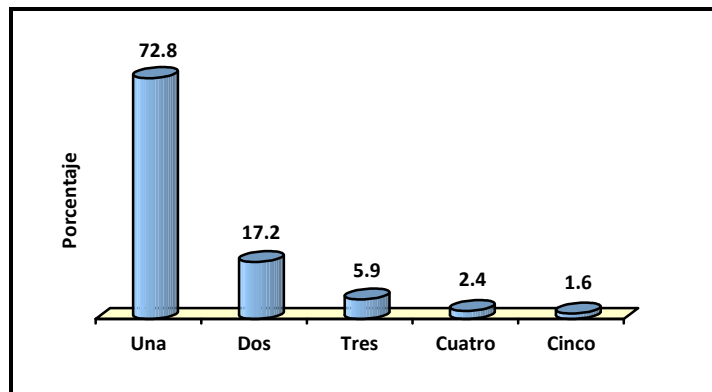
**Prevalencia de vida de consumo de cualquier droga  
Total nacional, región, tipo de colegio y género**



- De los que alguna vez en su vida han consumido algún tipo de estas drogas, a nivel nacional, cerca de las tres cuartas partes (73%) han consumido una sola droga, el 17% dos drogas y el restante 10% tres o más drogas. Este patrón de consumo no tiene mayores diferencias con relación a la región y tipo de colegio, observándose que con respecto al género, las mujeres han consumido en un mayor porcentaje una sola droga, en comparación con los varones.

**Gráfico 25**

**Número de drogas consumidas. Total nacional**





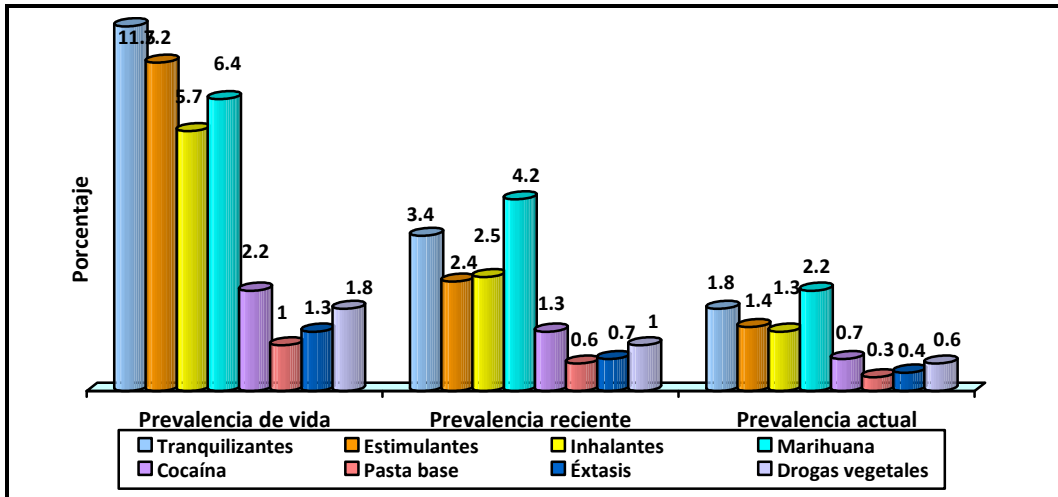
#### 4.9. Prevalencia reciente y actual de consumo de tranquilizantes, estimulantes y drogas

- A nivel nacional, la prevalencia reciente (últimos 12 meses) de consumo de sustancias y drogas, excepto la marihuana, está alrededor de la mitad de la prevalencia de vida en todas las sustancias y drogas. De igual forma, la prevalencia reciente resulta ser casi el doble de la prevalencia actual (últimos 30 días), lo cual quiere decir que el consumo, medido entre la prevalencia de vida y la prevalencia actual, se reduce en alrededor de un importante 70%.

Sustancias y drogas	PV	PR	PA
Tranquilizantes	11,5	3,4	1,8
Estimulantes	7,2	2,4	1,4
Inhalantes	5,7	2,5	1,3
Marihuana	6,4	4,2	2,2
Cocaína	2,2	1,3	0,7
Pasta Base	1,0	0,6	0,3
Éxtasis	1,3	0,7	0,4
Drogas vegetales	1,8	1,0	0,6

Gráfico 26

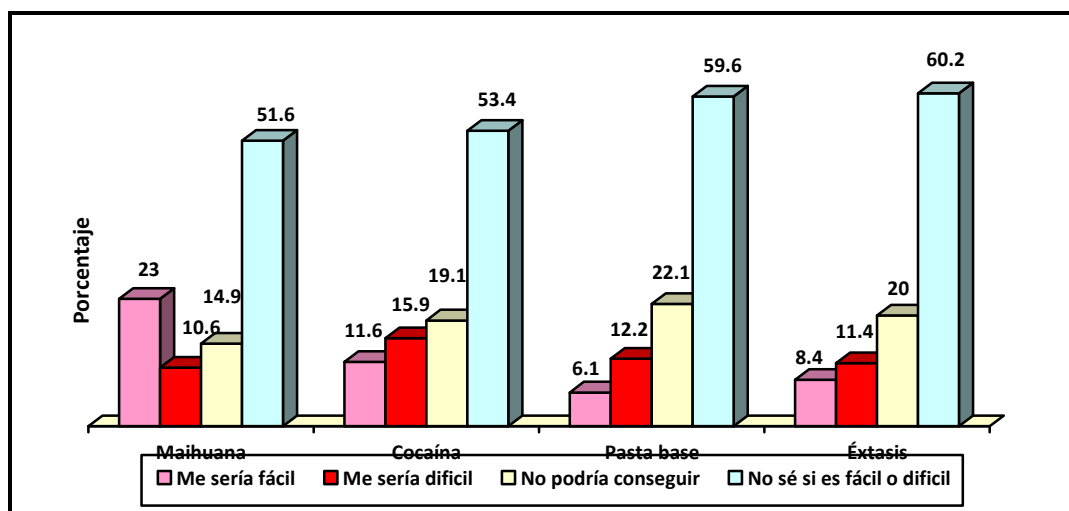
Prevalencia de vida, reciente y actual de consumo de sustancias y drogas. Total nacional



4.10. Facilidad para conseguir drogas

- A nivel nacional, la marihuana es la droga más fácil de conseguir (23%), seguida de la cocaína (11.6%), éxtasis (8.4%) y pasta base (6.1%). Este mismo patrón de percepción sobre conseguir droga se presenta a nivel regional y por género del estudiante, aunque con niveles algo diferentes. Para todas las drogas, mayor facilidad para conseguirlas existe en la Sierra que en la Costa y Amazonía, y en los varones con respecto a las mujeres.

**Gráfico 27**  
**Percepción sobre facilidad para conseguir drogas,**  
**por tipo de droga. Total nacional**

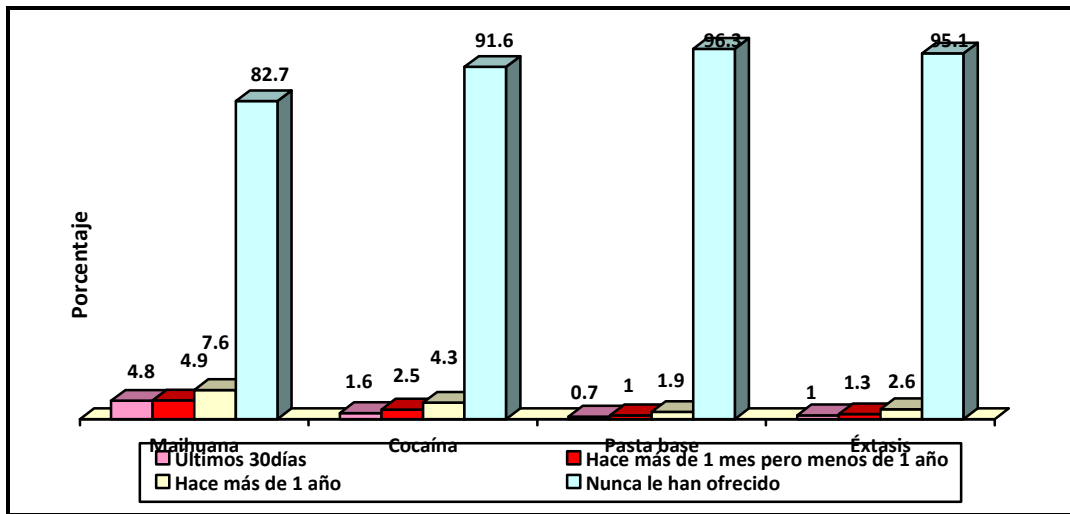


#### 4.11. Ofrecimiento de drogas

- Igual que en el caso de la facilidad para conseguir drogas, a nivel nacional, la droga más frecuentemente ofrecida resulta ser la marihuana (17.3%), seguida de la cocaína (8.4%), éxtasis (4.9%) y pasta base (3.7%). En el caso de la marihuana, al 4.8% de estudiantes se la ofrecieron en los últimos 30 días, al 4.9% hace más de 1 mes pero menos de 1 año y al restante 7.6% hace más de 1 año. Respecto a esta droga, al 23% se la ofrecieron a estudiantes de la Sierra, al 13% en la Costa, al 20% en la Amazonía, al 24% a estudiantes varones y al 12% a estudiantes mujeres.

**Gráfico 28**

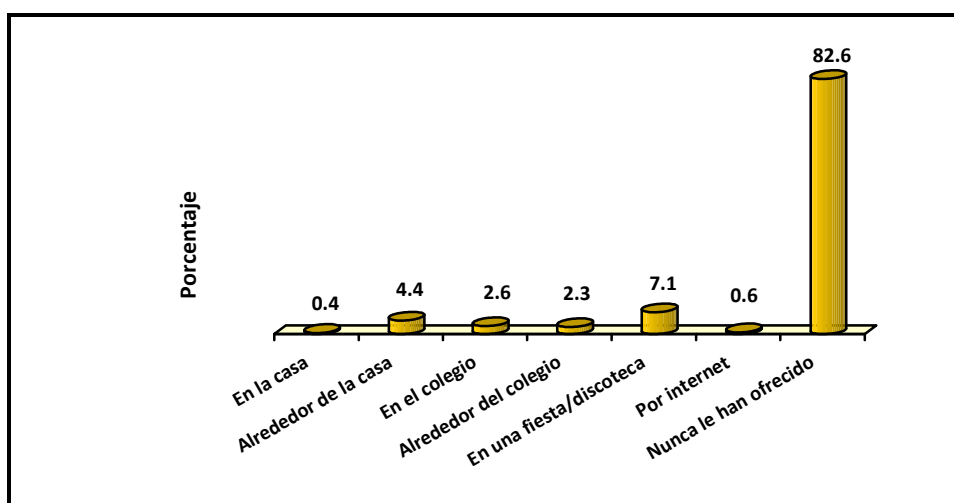
**Ofrecimiento de drogas según tipo. Total nacional**



- El lugar en que le ofrecieron marihuana (17.3% de estudiantes a nivel nacional), se distribuye principalmente en: “en una fiesta, discoteca” (7.1%), “en los alrededores de la casa” (4.4%) y “en el colegio/alrededores del colegio” (4.9%). El ofrecimiento de la marihuana en una fiesta o discoteca es más frecuente a estudiantes de la región Sierra (10.2%), de colegios privados (11.1%), de colegios masculinos (9.7%) y a estudiantes varones (10.1%).
  
- A nivel nacional, al 10.5% de estudiantes le han ofrecido otro tipo de drogas (cocaína, pasta base, éxtasis y drogas vegetales) e igual que en el caso de la marihuana, aunque en porcentajes más bajos, los principales lugares donde se la han ofrecido son: “en una fiesta, discoteca” (4.7%), “en los alrededores de la casa” (2.2%) y “en el colegio/alrededores del colegio” (2.7%). Similar también a la marihuana, el ofrecimiento de otras drogas en una fiesta o discoteca es más común a estudiantes de la Sierra (7.5%), de colegios privados (7.1%), de colegios masculinos (6.2%) y a estudiantes varones (6.5%) (Cuadro 22).

**Gráfico 29**

**Lugar en el que le han ofrecido marihuana. Total nacional**



**4.12. Reacción de los amigos al saber del consumo de drogas**

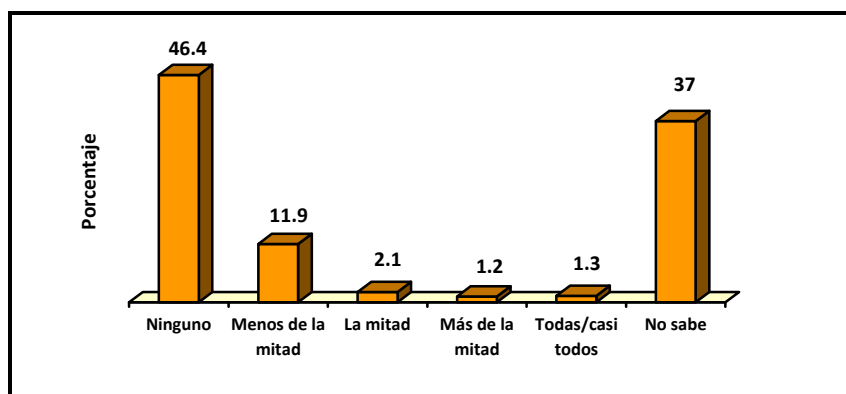
- A la pregunta sobre la reacción que tendría el grupo de amigos más cercanos al saber que el entrevistado fuma marihuana, alrededor de la cuarta parte de estudiantes (24%) a nivel nacional contestó que “harían algún reproche” y el 28% que “alentarían que no lo hiciera”, no encontrándose mayores diferencias a estas reacciones respecto a la región de residencia, tipo de colegio, tipo de colegio por género y género del estudiante, excepto una mayor reacción en colegios femeninos y por parte de estudiantes mujeres sobre que alentarían que no lo hiciera.
- Muy parecidos son los resultados con relación a la similar pregunta sobre la reacción con respecto a otras drogas, como cocaína, pasta base, éxtasis, ácidos u otras cosas. A nivel nacional, la cuarta parte “harían algún reproche” (25%) y el 27% “alentarían que no lo hiciera”, reacción que así mismo es más frecuente en colegios femeninos y en estudiantes mujeres.

#### 4.13. Cantidad de amigos que fuman marihuana

- A la pregunta “¿cuántos de tus amigos fuman marihuana?”, a nivel nacional, el 46% contestó “ninguno”, el 12% “menos de la mitad”, el 4.6% en agregación las respuestas “la mitad”, “más de la mitad” y “todos o casi todos”, y el restante 37% “no sabe”. La respuesta “ninguno” es más representativa en la Sierra, colegios mixtos, colegios femeninos y estudiantes mujeres. La respuesta “menos de la mitad” se registra más en colegios privados, colegios masculinos y estudiantes varones. La suma de respuestas “la mitad”, “más de la mitad” y “todos o casi todos” es un poco más alta en colegios privados, mixtos y estudiantes varones.

**Gráfico 30**

**Cantidad de amigos que fuman marihuana. Total nacional**

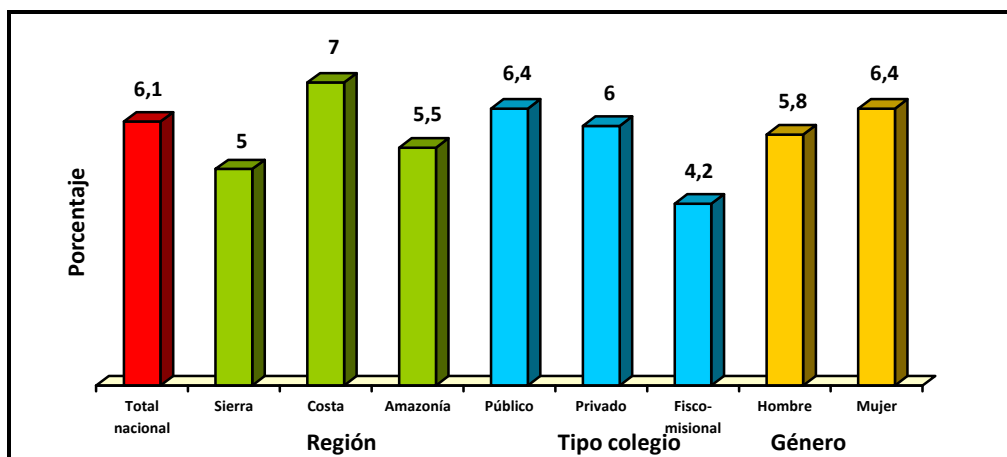


#### 4.14. Conocimiento sobre consumo de drogas por parte de personas que viven en la casa

- A nivel nacional, el 6.1% de estudiantes contestó que conoce que alguno de los hermanos o alguna otra persona que vive en la casa consume actualmente alguna droga, siendo esta respuesta más frecuente en la región Costa (7.0%), colegios públicos (6.4%), colegios femeninos (6.8%) y estudiantes mujeres (6.4).

**Gráfico 31**

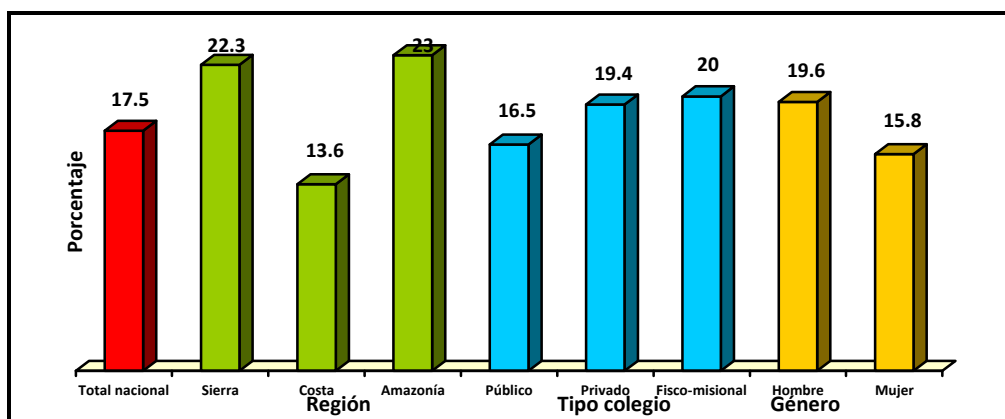
**Conocimiento de consumo de drogas por parte de hermanos u otra persona que vivan en la casa. Total nacional, región, tipo de colegio y género**



#### **4.15. Curiosidad y deseo de probar alguna droga ilícita**

- El 17.5% de estudiantes ecuatorianos tiene curiosidad por probar alguna droga ilícita, más en estudiantes de la Sierra (22.3%) y Amazonía (23.0%), estudiantes de colegios privados (19.4%) y fisco-misionales (20%), colegios masculinos (20.8%) y estudiantes varones (19.6%). De acuerdo con la edad del estudiante, mayor curiosidad existe en estudiantes de 19 años y más de edad (28.2%). A nivel nacional, el 3.4% declaró que “ya ha probado” alguna droga ilícita, respuesta más frecuente en la Sierra, colegios privados y fisco-misionales, colegios mixtos y estudiantes varones. Así mismo esta respuesta es mayormente registrada en estudiantes de más edad.

**Gráfico 32**  
**Curiosidad por probar alguna droga ilícita**  
**Total nacional, región, tipo de colegio y género**



- A la pregunta “si tuvieras la ocasión, ¿probarías alguna droga ilícita?”, a nivel nacional, el 5.4% de estudiantes contestó afirmativamente, respuesta más frecuente en estudiantes de la Sierra (7.5%) y Amazonía (7.1%), de colegios fisco-misionales (6.9%), colegios mixtos (5.7%) y estudiantes varones (6.6%). Mayor deseo hay en estudiantes de 17-18 años de edad (7.9%).

#### **4.16. Percepción sobre venta, compra y uso de drogas dentro y en los alrededores del colegio**

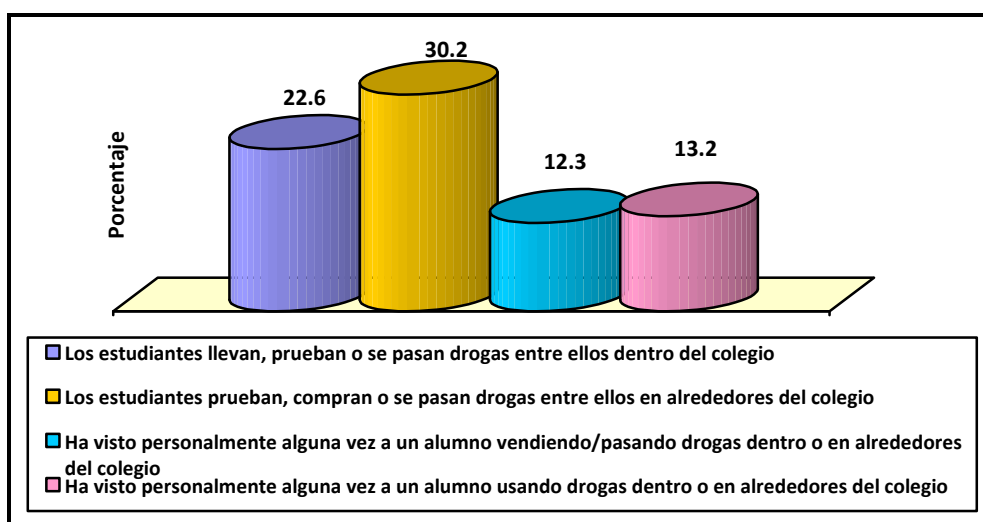
- A los estudiantes entrevistados se realizaron las siguientes preguntas: a) ¿tú consideras que en tu colegio hay drogas, es decir, algunos estudiantes traen, prueban o se pasan droga entre ellos dentro del colegio?; b) ¿y tú consideras que en los alrededores de tu colegio hay drogas, es decir, algunos estudiantes prueban, compran o se pasan drogas entre ellos en las afueras o cercanías del colegio?; c) ¿has visto personalmente alguna vez a un alumno vendiendo o pasando drogas en el colegio o en los alrededores del colegio?; y d) ¿has visto personalmente alguna vez a un alumno usando drogas en el colegio o en los alrededores del colegio?. A estas cuatro preguntas, a nivel nacional, los porcentajes de respuestas afirmativas fueron: 23%, 30%,



12% y 13%, en ese mismo orden. A nivel regional y por género del estudiante, más frecuentes son las respuestas de estudiantes de la Sierra (31%, 42%,16% y 17%, respectivamente) y de varones (27%, 33%, 16% y 18%, en ese orden).

**Gráfico 33**

**Percepción sobre venta, compra y uso de drogas dentro y en los alrededores del colegio. Total nacional, región y género**



## RESULTADOS A NIVEL DE CIUDADES

### **5.1 Distribución de la población estudiantil, según ciudad**

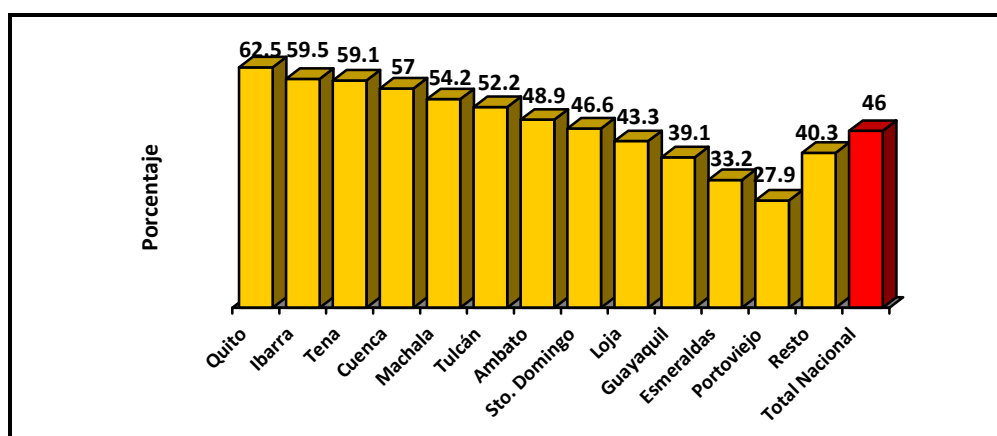
- Para la presentación de los principales resultados de la encuesta que a continuación se presentan, han sido seleccionadas doce ciudades, de las cuales siete son de la Sierra (Quito, Tulcán, Ibarra, Santo Domingo, Ambato, Cuenca y Loja), cuatro de la Costa (Guayaquil, Esmeraldas, Portoviejo y Machala) y una de la Amazonía (Tena). Las otras ciudades en que se realizó la investigación conforman la categoría “resto de ciudades”, para las cuales en conjunto se presentan los indicadores de resultados.
  
- Cerca de la mitad de los estudiantes que fueron entrevistados son de colegios de Guayaquil (28.6%) y de Quito (19.4%), siguiéndole en importancia los de Cuenca (5.2%), Portoviejo (3.4%), Machala (3.3%) y Esmeraldas (3.1%). El resto de ciudades concentran el 37% de los estudiantes entrevistados.

### **5.2 Consumo de cigarrillos (Gráfico 34)**

- La prevalencia de vida de consumo de cigarrillos a nivel nacional es del 46.0%. A nivel de ciudades, sobresalen por su alta y baja prevalencia las de Quito (62.5%) y Portoviejo (27.9%), respectivamente. Guayaquil presenta una prevalencia relativamente baja (39.1%). La edad promedio al primer consumo más baja y más alta corresponde a las ciudades de Guayaquil (12.4 años) y Tulcán (13.7 años), en ese orden.

**Gráfico 34**

**Prevalencia de vida de consumo de cigarrillos, por ciudad**

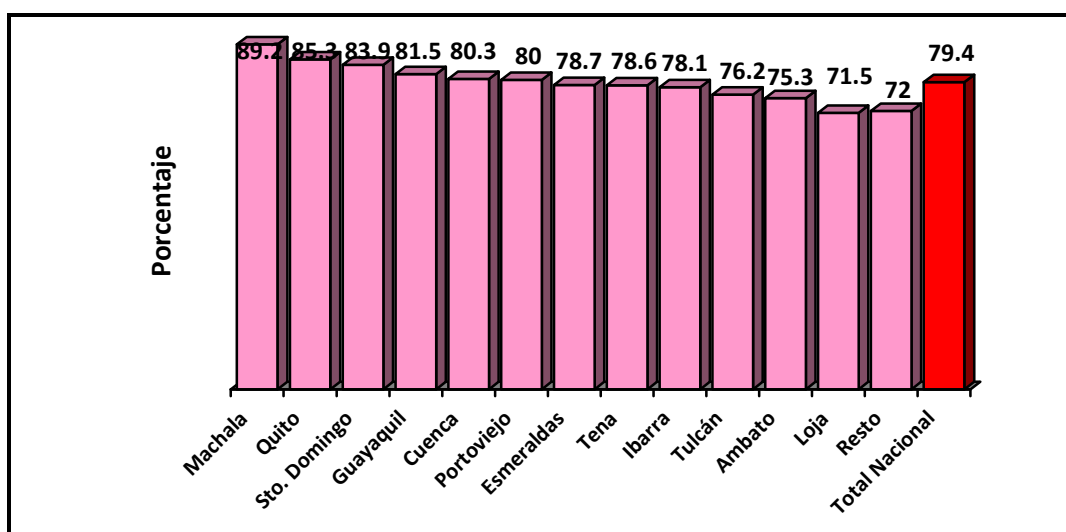


**5.3 Consumo de alcohol (Gráfico 35)**

- A nivel nacional, la prevalencia de vida de consumo de alcohol es 79.4%. Por ciudades sobresalen por su alta y más baja prevalencia las de Machala (89.2%) y Loja (71.5%), respectivamente. Quito y Guayaquil presentan también prevalencia, 85.3% y 81.5%, respectivamente, superior al promedio nacional (79.4%). La edad promedio al primer consumo más baja y más alta corresponde a Machala (12.1 años) y Loja (13.8 años), en ese orden (Tabla 3).
- Tomando en consideración las dos categorías extremas sobre cantidad de amigos que toman alcohol: “ninguno” y “todos o casi todos”, se presentan porcentajes superiores al promedio nacional en el caso de la primera categoría en estudiantes de Portoviejo (18.4%) y Esmeraldas (15.7%) con relación a la segunda categoría (Tabla 4).

**Gráfico 35**

**Prevalencia de vida de consumo de alcohol, por ciudad**



**5.4 Consumo de tranquilizantes y estimulantes (Gráfico 36)**

- La ciudad de Tena presenta la más alta prevalencia de vida de consumo de tranquilizantes (17.0%) y la más baja Esmeraldas (8.1%), siendo el promedio nacional 11.5%. En el caso de los estimulantes, también Tena registra la prevalencia más alta (12.0%) y Loja la más baja (4.7%); el promedio nacional es 7.2%.

Gráfico 36

Prevalencia de vida de consumo de tranquilizantes, por ciudad

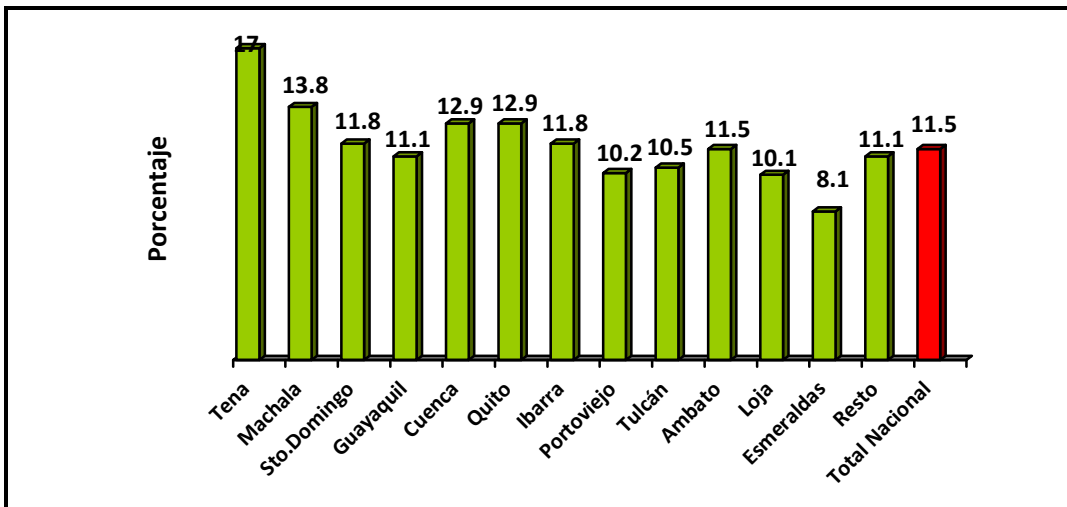
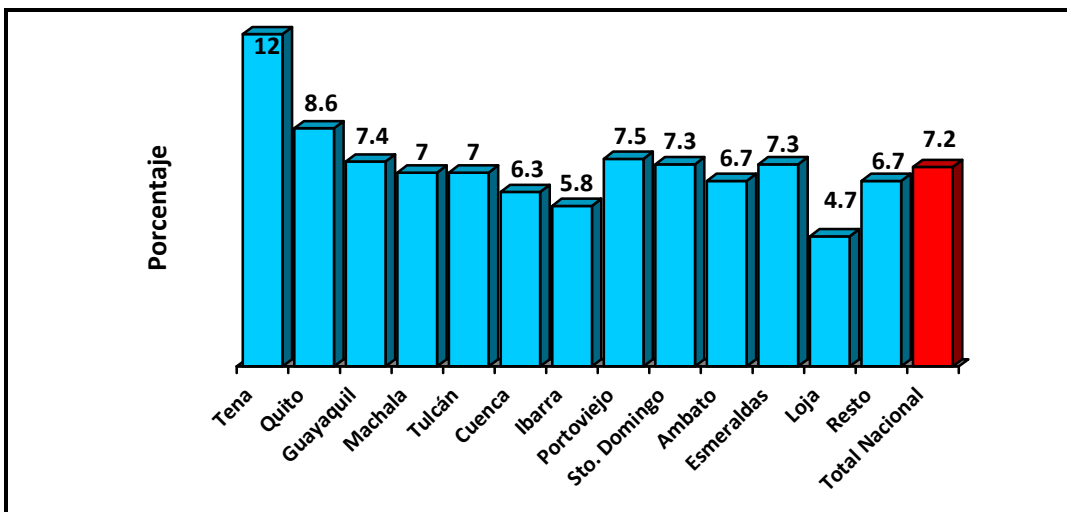


Gráfico 37

Prevalencia de vida de consumo de estimulantes, por ciudad

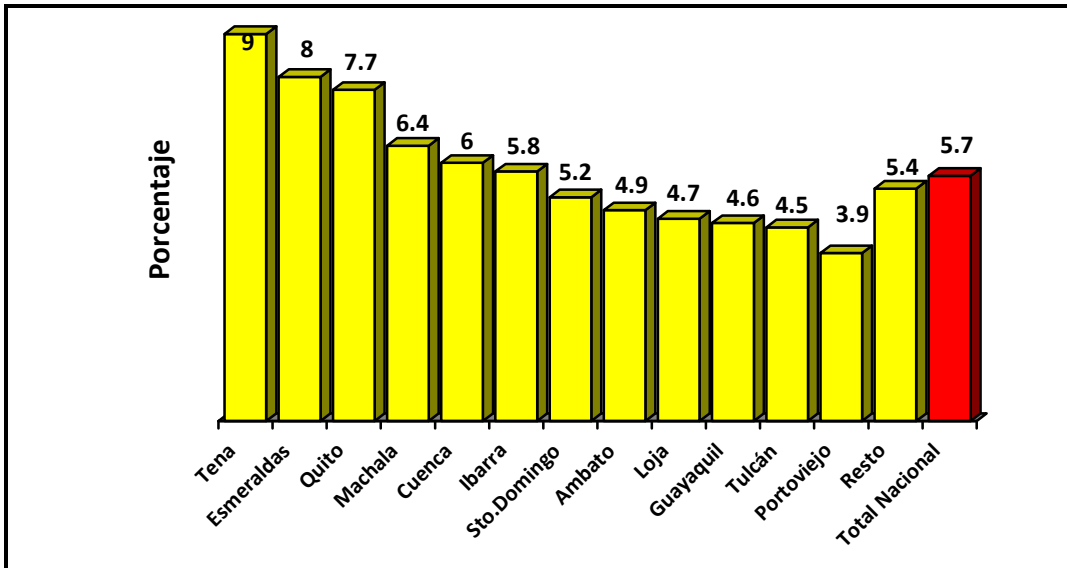


### 5.5 Consumo de drogas (Gráfico 38)

- Tena (9.0%), seguida por Esmeraldas (8.0%) y Quito (7.7%), registran las más altas prevalencias de vida de consumo de **inhalantes** y Portoviejo la más baja 3.9% (5.7% a nivel nacional).

**Gráfico 38**

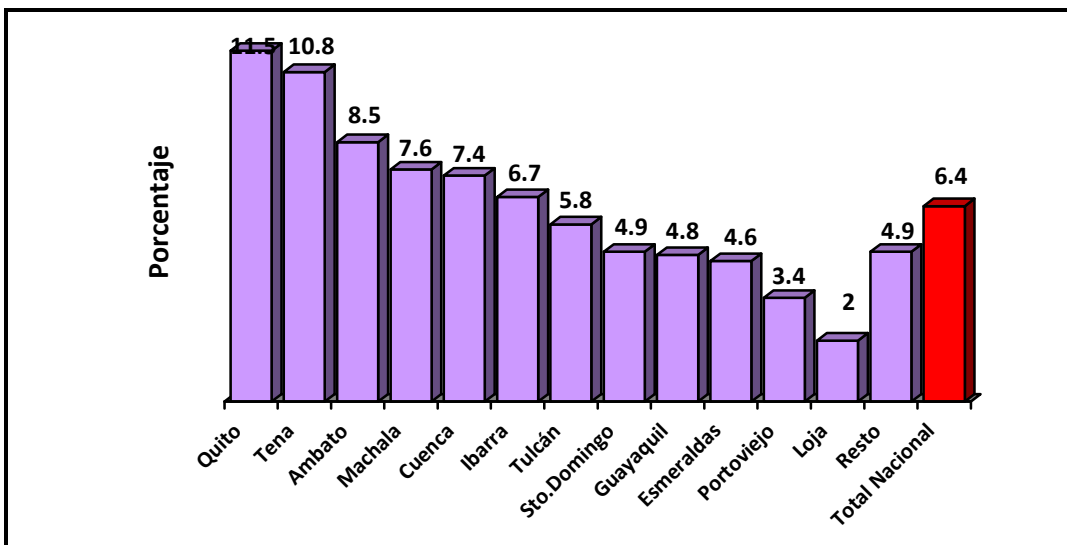
**Prevalencia de vida de consumo de inhalantes, por ciudad**



- Quito tiene la tasa de prevalencia de vida de consumo de **marihuana** más alta (11.5%) y la más baja Loja (2.0%). En el caso de Guayaquil, con el 4.8%, tiene una prevalencia más baja que el promedio nacional (6.4%).

**Gráfico 39**

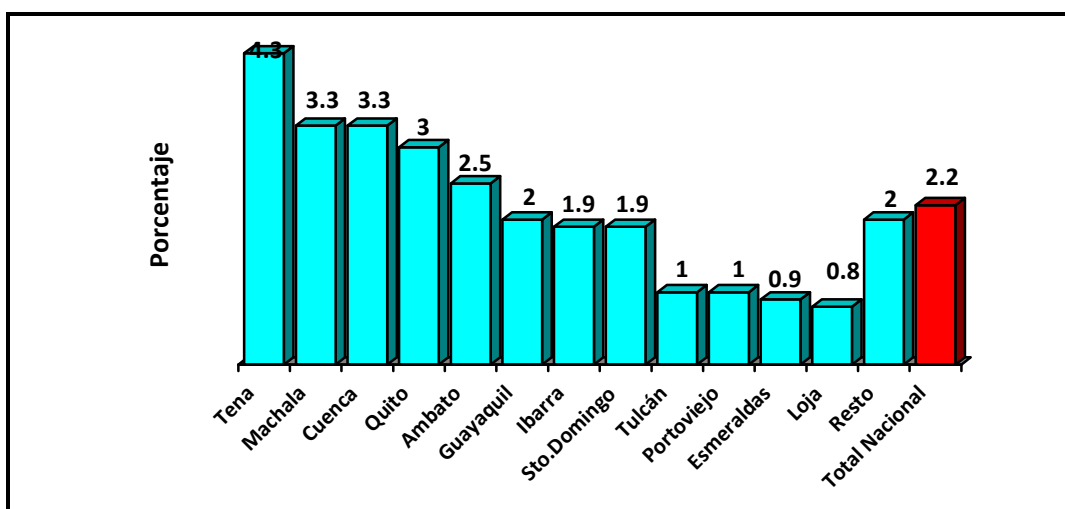
**Prevalencia de vida de consumo de marihuana, por ciudad**



- El promedio nacional de prevalencia de vida de consumo de **cocaína** es del 2.2%; Tena con el 4.3% y Loja con el 0.8%, tienen las prevalencias más alta y baja de consumo, respectivamente. Quito tiene una prevalencia mayor al promedio nacional y Guayaquil menor.

**Gráfico 40**

**Prevalencia de vida de consumo de cocaína, por ciudad**

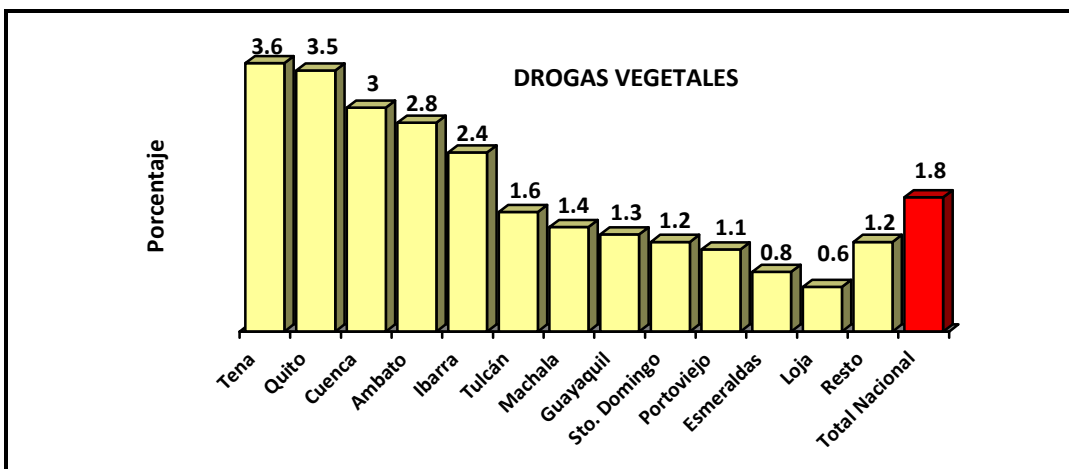
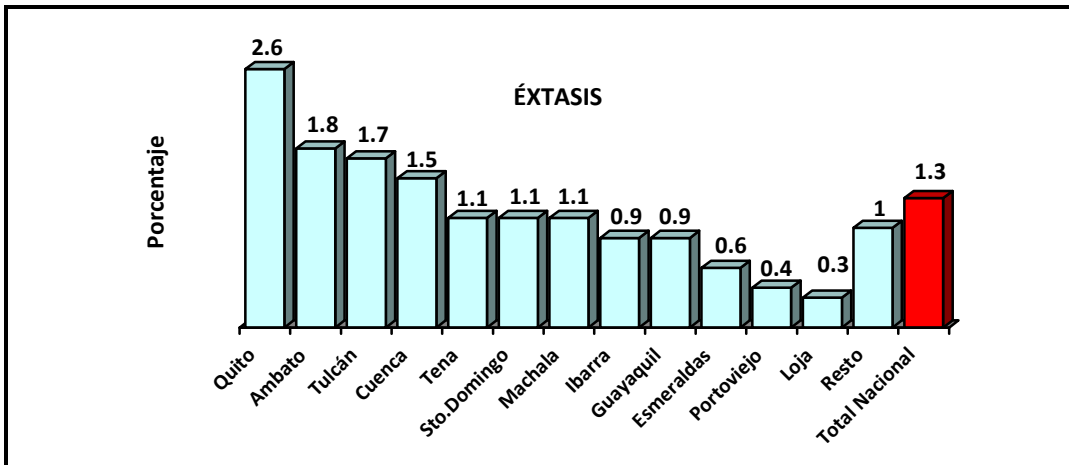
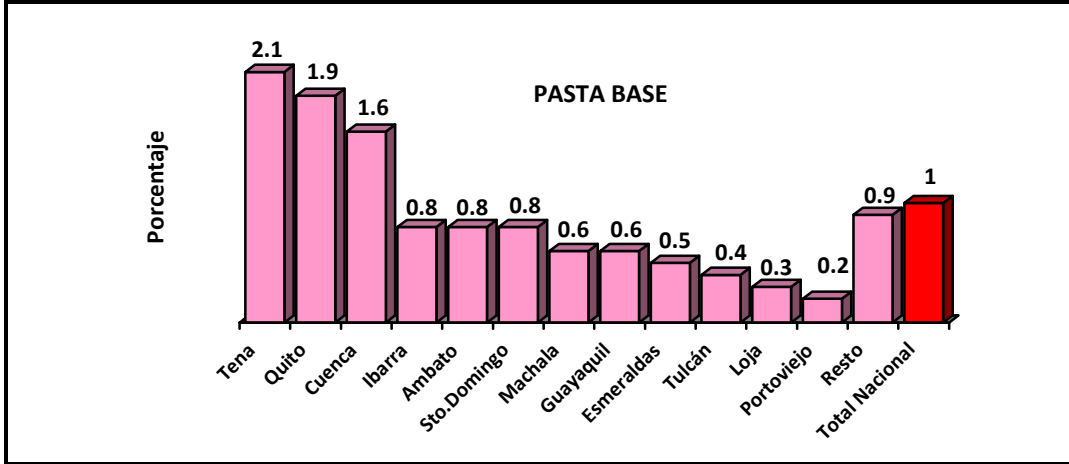


- Tena y Portoviejo registran las prevalencias más alta y baja de consumo de vida de **pasta base** (2.1% y 0.2%, respectivamente); en el caso de **éxtasis** estos lugares los ocupan Quito y Loja (2.6% y 0.3%, en el mismo orden). Con relación a **drogas vegetales**, las prevalencias más altas corresponden a Tena (3.6%) y Quito (3.5%), y la más baja también a Loja con el 0.6%. Los promedios de prevalencia de vida a nivel nacional de estas tres drogas son 1.0%, 1.3% y 1.8%, en ese mismo orden.



Gráfico 41

Prevalencia de vida de consumo de pasta base, éxtasis y drogas vegetales por ciudad



- Para inhalantes, marihuana, cocaína y drogas vegetales, las edades promedio al primer consumo son más bajas en Machala, Loja para el caso de pasta base y Santo Domingo con respecto a éxtasis.
  
- Tomando en consideración a nueve ciudades que por su tamaño demográfico concentran alrededor del 70% de la población estudiantil investigada (Guayaquil, Quito, Cuenca, Portoviejo, Machala, Esmeraldas, Ambato, Santo Domingo e Ibarra) y a partir de los resultados sobre prevalencia de consumo actual (últimos 30 días) de algunas sustancias y drogas, se establece la siguiente posición en términos de ciudades:
  - Alrededor de la cuarta parte de estudiantes de Cuenca (25%) y Quito (24%) son fumadores actuales, en tanto que los de Portoviejo y Guayaquil tienen los porcentajes más bajos de consumo, 7% y 8%, respectivamente.
  
  - La prevalencia actual de consumo de alcohol es así mismo más alta en Quito (46%), seguida por Cuenca (42%); más baja en Guayaquil (31%) y Ambato (35%).
  
  - Machala (3.1%) y Ambato (1.2%) tienen la prevalencia actual de consumo de tranquilizantes más alta y más baja, en ese orden.
  
  - Con respecto a estimulantes, las prevalencias más altas se registran en Cuenca, Guayaquil e Ibarra (entre el 1.6% y 1.9%); con relación a inhalantes en Quito, Esmeraldas y Cuenca (alrededor del 1.7%). Sobre ambos tipos de sustancias, la dispersión entre altas y bajas prevalencias no son mayormente significativas.
  
  - Mayor consumo de marihuana se registra en estudiantes de Quito con el 4.2% de consumo actual y menor en Esmeraldas con

el 0.7%; Guayaquil registra una prevalencia relativamente baja (1.6%), menor al promedio nacional.

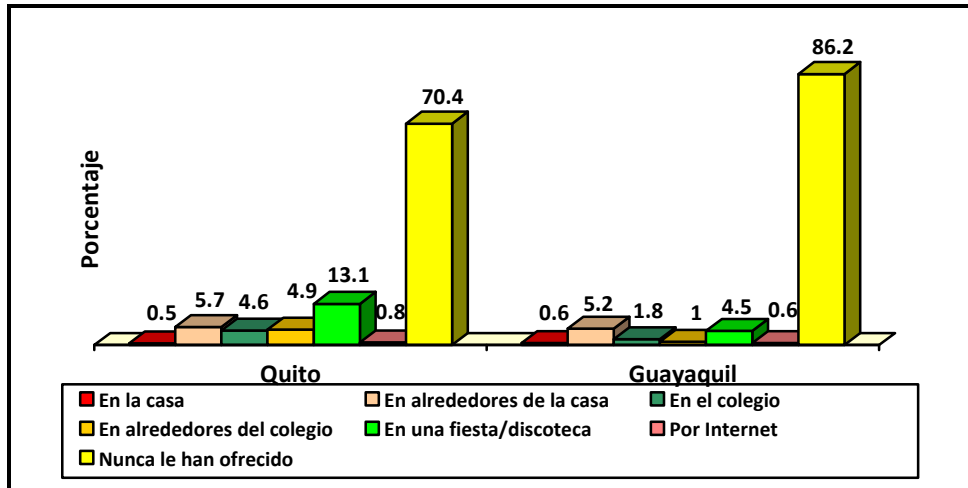
- El consumo de cocaína es relativamente bastante bajo en todas las ciudades investigadas, el mismo varía entre el 0.4% y 1% como prevalencia actual.

### **5.6 Lugar en el que ofrecieron marihuana y otras drogas**

- En Quito, al 30% de estudiantes ofrecieron marihuana la última vez. Los lugares en donde ofrecieron esta droga son principalmente “en una fiesta o discoteca” (13.1%), en los “alrededores de la casa” (5.7%), en los “alrededores del colegio” (4.9%) y “en el colegio” (4.6%). Al hacer una comparación con Guayaquil, en esta ciudad disminuye al 14% el ofrecimiento de marihuana; los porcentajes de los lugares donde ofrecieron esta droga son: 4.5%, 5.2%, 1.0% y 1.8%, en ese mismo orden (Gráfico 42).
  
- Al 19% de estudiantes de Quito ofrecieron otro tipo de drogas la última vez (cocaína, pasta base, éxtasis, etc.). Al igual que con la marihuana, los lugares en donde ofrecieron las drogas son principalmente: “en una fiesta o discoteca” (9.9%), en los “alrededores de la casa” (2.9%), en los “alrededores del colegio” (2.8%) y “en el colegio” (2.1%). En Guayaquil baja al 8% de estudiantes que ofrecieron algún tipo de droga; los porcentajes de los lugares donde ofrecieron las drogas son: 2.9%, 2.5%, 0.6% y 0.9%, en el mismo orden.

**Gráfico 42**

**Lugar en el que ofrecieron marihuana al estudiante la última vez  
Quito y Guayaquil**



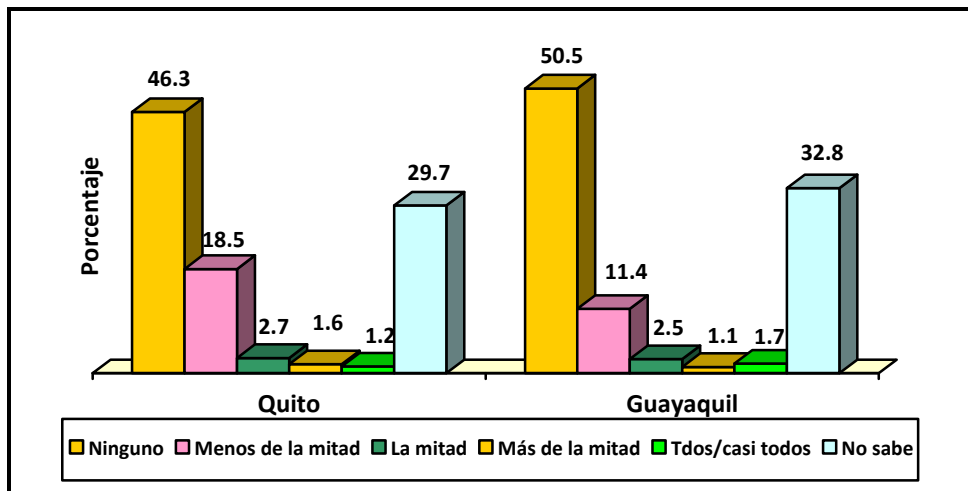
**5.7 Reacción de los amigos al saber del consumo de drogas**

- A la pregunta sobre la reacción que tendría el grupo de amigos más cercanos al saber que el estudiante fuma marihuana, entre el 22% en Tena y el 31% en Ambato los estudiantes contestaron que “harían algún reproche” y entre el 23% en Esmeraldas y 33% en Cuenca que “alentarían que no lo hiciera”. Alrededor de tercera parte en las distintas ciudades contestaron que “no sabe bien lo que harían”.
- Similares son los resultados con relación a la pregunta sobre la reacción con respecto a otras drogas, como cocaína, pasta base, éxtasis, ácidos u otras drogas. Entre el 19% en Esmeraldas al 32% en Ambato “harían algún reproche”, y entre el 20% en Esmeraldas y 32% en Cuenca “alentarían que no lo hiciera”. Sobre esta pregunta, a nivel de todas las ciudades, cerca de un 40% responden “no sabe bien lo que harían”.

### 5.8 Cantidad de amigos que fuman marihuana (Gráfico 43)

- A la pregunta “¿cuántos de tus amigos fuman marihuana?”, comparando los resultados de las dos principales ciudades, en Guayaquil la mitad de estudiantes (50%) contestó “ninguno”, el 11% “menos de la mitad”, el 5.3% en sumatoria las respuestas “la mitad”, “más de la mitad” y “todos o casi todos”, y la restante tercera parte (33%) “no sabe”. En el caso de Quito, los porcentajes de respuesta son: 46%, 18%, 6% y 30%, en ese mismo orden.

**Gráfico 43**  
**Cantidad de amigos que fuman marihuana**  
**Quito y Guayaquil**

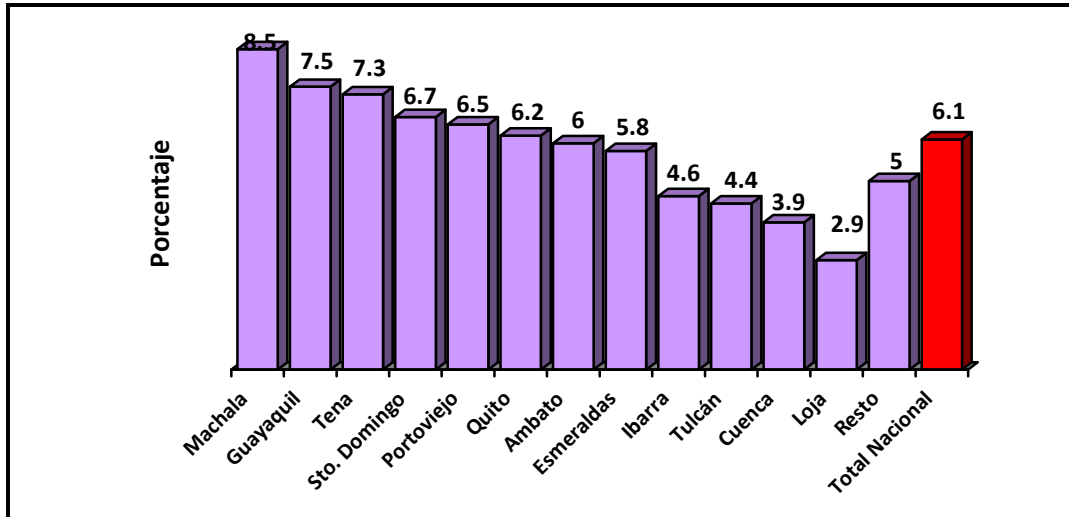


### 5.9 Conocimiento sobre consumo de drogas por parte de personas que viven en la casa (Gráfico 44)

- Entre el 2.9% en Loja y 8.5% en Machala, los estudiantes contestaron que conocen que alguno de los hermanos o alguna otra persona que vive en la casa consume actualmente alguna droga. En Guayaquil y Quito los porcentajes de respuesta son 7.5% y 6.2%, respectivamente.

**Gráfico 44**

**Conocimiento de consumo de drogas por parte de hermanos  
u otra persona que viva en la casa, por ciudad**

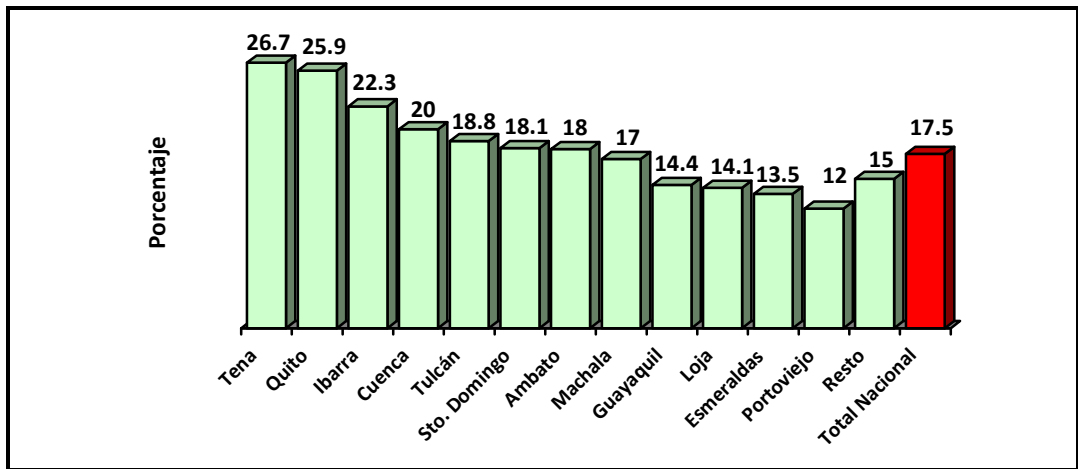


**5.10. Curiosidad y deseo de probar alguna droga ilícita (Gráfico 45)**

- Entre el 12% en Portoviejo y el 27% de estudiantes en Tena tiene curiosidad por probar alguna droga ilícita; en Quito el porcentaje es 26%, comparado con el 14% en Guayaquil.
  
- A la pregunta: “si tuvieras la ocasión, ¿probarías alguna droga ilícita?”, entre el 2.9% en Portoviejo y el 8.6% de estudiantes en Quito contestó afirmativamente. En Guayaquil este porcentajes es 4.0% (Gráfico 45).

**Gráfico 45**

**Curiosidad por probar alguna droga ilícita, por ciudad**



## Conclusiones generales

- El contacto de los estudiantes con las diferentes drogas se produce a edades tempranas. La edad de inicio de consumo de inhalantes se muestra como la menor de todas las sustancias analizadas (12.5 años), seguida muy de cerca por el alcohol (12.8 años) y cigarrillos (12.9 años). La marihuana (14.6 años), cocaína y el éxtasis (14.4 años, en cada caso) son las drogas cuyo consumo da comienzo a edades más avanzadas.
- La edad de inicio de consumo de cigarrillos, alcohol, tranquilizantes y estimulantes es algo mayor en el caso de estudiantes mujeres comparada con la de varones; en el caso de otras sustancias y drogas (inhalantes, marihuana, cocaína, pasta base, éxtasis y drogas vegetales), la situación es al contrario.
- El alcohol es la sustancia más consumida por los estudiantes ecuatorianos. Este problema se viene agravando aún más, puesto que en los últimos diez años la prevalencia de vida (consumo alguna vez) se incrementó en casi 26 puntos porcentuales, del 53.9% (encuesta de 1998) al 79.4% en el presente año. Además, la edad promedio al primer consumo se hace más temprana, de 14.8 años en la primera encuesta a 12.8 años en la actual, dos años menos.
- Si bien existen diferencias en la prevalencia de vida de consumo de alcohol de acuerdo a las principales variables investigadas, las mismas no son significativas en comparación con las encontradas respecto a consumo de otras sustancias y drogas; el problema se ha generalizado en el contexto regional, tipos de colegio por fuente de financiamiento y género del estudiante, e incluso con respecto al año de estudio y edad del estudiante.
- La prevalencia reciente y actual de consumo de alcohol, comparada con la prevalencia de vida, es bastante menor, lo cual se traduce en una



disminución del consumo por parte de la población estudiantil; sin embargo, más de la tercera parte de los estudiantes consume actualmente (últimos 30 días) algún tipo de alcohol (36%), aunque con promedios de consumo relativamente bajos: alrededor de 3 días en que ha tomado y 1 día en el que ha tomado más de la cuenta y se ha emborrachado.

- El consumo de alcohol está bastante extendido entre los amigos y compañeros de los estudiantes, especialmente en la Sierra, en colegios privados, colegios masculinos, estudiantes varones y entre aquellos de mayor edad.
- El cigarrillo es la segunda sustancia de mayor prevalencia de vida de consumo por parte de los estudiantes. Contrario a lo ocurrido con el alcohol, la prevalencia de vida según la actual encuesta (46.0%) es menor en 8 puntos porcentuales a la realizada en el 2005 (54.4%). Si bien ha disminuido su prevalencia, la edad promedio al primer consumo se presenta ahora más temprana (12.9 años), comparada con la encuesta de 1998 (14.4 años) y con los 13.1 años de la segunda encuesta.
- La prevalencia de vida de consumo de cigarrillos es más alta en estudiantes que viven en la Sierra y Amazonía, en aquellos colegios privados y fisco-misionales, en los que asisten a colegios masculinos y en estudiantes varones. Como sucede con todas las sustancias y drogas que se analizan en este estudio, la prevalencia de vida del consumo de cigarrillos se asocia directamente con el año de estudio y edad del estudiante: a más alto año de estudio y edad, el consumo también es mayor. Casi la tercera parte de menores de 15 años y cerca de las tres cuartas partes de 19 años y más edad han consumido alguna vez cigarrillos.
- Igual que con el alcohol, la prevalencia reciente y actual de consumo de cigarrillos con respecto a la prevalencia de vida, es significativamente

menor, registrándose por lo tanto una disminución de su consumo; el 14% de estudiantes son fumadores actuales (últimos 30 días), elevándose al 22% en el caso de estudiantes de la Sierra y Amazonía, y de estudiantes varones.

- El consumo de cigarrillos puede considerarse moderado, ya que su consumo medio es de 6.2 días promedio en los últimos 30 días y de 3.7 cigarrillos al día.
- La prevalencia de vida de consumo de tranquilizantes sin prescripción médica es del 11.5%, mayor a la registrada en la encuesta del 2005, manteniéndose también la edad promedio al primer consumo (13.2 años). Por el contrario, la de estimulantes sin prescripción médica aumentó significativamente al 7.2% (2.7%, encuesta 2005), estabilizándose también la edad al primer consumo (13.4 años).
- La prevalencia de vida de consumo de tranquilizantes es más alta en estudiantes que viven en la Costa y Amazonía, de colegios públicos y en estudiantes mujeres. La de estimulantes es más elevada en estudiantes que viven en la Amazonía, de colegios privados, no existiendo casi diferencias entre hombres y mujeres.
- Actualmente, a nivel nacional, el 1.8% y 1.4% de estudiantes consumen tranquilizantes y estimulantes, respectivamente. En el caso del primero, mayor es el consumo en estudiantes de la Amazonía, de colegios públicos, y en los que tienen 19 años o más de edad, no existiendo casi diferencias por género; con relación al segundo, mayor consumo se observa también en la región de la Amazonía, de colegios privados, estudiantes varones y en aquellos de mayor edad.
- La percepción de riesgo sobre consumo de drogas que tienen los estudiantes está más estrechamente vinculada con la frecuencia de consumo que con el tipo de sustancia; la percepción de “gran riesgo” se

asocia con el uso “frecuente” de cada droga; el criterio de “riesgo leve” y “riesgo moderado” con el uso de “alguna vez” o “una o dos veces”.

- En los últimos tres años se observa un pequeño incremento en la prevalencia de vida de consumo de inhalantes y disminución en el consumo de las otras drogas, especialmente respecto a la pasta base y éxtasis. Sobre la edad promedio al primer consumo, se registran reducciones con relación a inhalantes y drogas vegetales, incrementos sobre la marihuana, cocaína y éxtasis, y casi se mantiene el indicador sobre pasta base.
- Excepto el alcohol y cigarrillo, la marihuana es, con bastante diferencia, la droga ilegal más extendida entre los estudiantes ecuatorianos, con una prevalencia de vida del 6.4%; el 4.4% la ha consumido en los últimos 12 meses y la mitad de estos (2.2%) en los últimos 30 días. Mayor consumo actual de esta droga se observa en estudiantes de la Sierra y Amazonía, en colegios privados y en estudiantes varones (tres veces más que estudiantes mujeres); más alta prevalencia de consumo se registra entre los estudiantes de 17-18 años (4.0%) y se eleva casi al 9% en aquellos de 19 y más años de edad.
- Comparada con otros estimulantes (cocaína, pasta base y éxtasis), la marihuana es la droga más fácil de conseguir y la que más le ofrecieron a los estudiantes la última vez. Sobre el primer aspecto, para cerca de la cuarta parte de estudiantes es fácil conseguirla y sobre lo segundo, al 10% se la han ofrecido en los últimos 12 meses; la mayor facilidad para conseguirla y ofrecimiento de la misma la tienen estudiantes de la Sierra y varones.
- Los lugares donde al estudiante le ofrecen marihuana son principalmente “en una fiesta, discoteca”, “en alrededores de la casa” y “en el colegio/alrededores del colegio”. El ofrecimiento de esta droga en una fiesta o discoteca es más frecuente a estudiantes de la Sierra, colegios privados, masculinos y a estudiantes varones.

- Sobre la reacción que tendría el grupo de amigos al saber que el estudiante fuma marihuana, la cuarta parte contesta que “harían algún reproche” y un porcentaje un poco más alto que “alentarían que no lo hiciera”, no habiendo diferencias importantes respecto a las variables analizadas, excepto una mayor reacción en colegios femeninos y de estudiantes mujeres.
- La prevalencia de vida de consumo de inhalantes es del 5.7%, mayor en la Sierra y Amazonía, colegios fisco-misionales, colegios masculinos (6.6%), estudiantes varones y en aquellos de mayor edad. Es la sustancia en la que más pronto se inicia su consumo, particularmente en el caso de mujeres (12.3 años, promedio). Aunque bastante baja, la prevalencia actual de consumo en varones es el doble que en mujeres.
- El consumo de los restantes psico-estimulantes (cocaína, pasta base, éxtasis y drogas vegetales) en general tienen una presencia más minoritaria entre los estudiantes ecuatorianos. La prevalencia de vida es del 1.0% en pasta base, 1.3% éxtasis, 1.8% drogas vegetales y 2.2% cocaína, con un promedio de alrededor del 0.5% como prevalencia actual. El lugar donde ofrecen este tipo de drogas es también en una fiesta o discoteca.
- La prevalencia de vida de consumo de cualquier droga es del 11.7%, más alta en la Amazonía y Sierra, colegios fisco-misionales y privados; la prevalencia en estudiantes varones es más del doble a la de mujeres. De los que alguna vez han consumido drogas, cerca de las tres cuartas partes (73%) han consumido una sola droga, 17% dos drogas y el 10% tres o más. Este patrón de consumo no tiene mayores diferencias con respecto a región y tipo de colegio, observándose que las mujeres han consumido en un mayor porcentaje una sola droga.
- El 17.5% de estudiantes tiene curiosidad por probar alguna droga ilícita y el 5.4% si tuviera la ocasión la probaría; mayor curiosidad y deseo de

probar en estudiantes de la Sierra y Amazonía, de colegios privados y fisco-misionales, colegios masculinos y estudiantes varones.

- Cerca de la cuarta parte de estudiantes consideran que algunos estudiantes traen, prueban o se pasan droga entre ellos dentro del colegio, el 30% que algunos estudiantes prueban, compran o se pasan drogas entre ellos en las afueras o cercanías del colegio, el 12% que ha visto alguna vez a un alumno vendiendo o pasando drogas en el colegio o en sus alrededores, y el 13% que ha visto alguna vez a un alumno usando drogas en el colegio o en los alrededores del mismo. A nivel regional y por género del estudiante, más frecuentes son las respuestas de estudiantes de la Sierra y por parte de varones.
  
- Entre las nueve ciudades con mayor población estudiantil en las cuales se realizó la investigación y considerando aquellas sustancias y drogas con mayor consumo actual (últimos 30 días), sobresalen por sus más altas prevalencias las de Quito y Cuenca en la región Sierra, y Machala en la Costa. Quito tiene altas prevalencias en consumo de cigarrillos, alcohol, inhalantes y marihuana. Cuenca en cigarrillos, alcohol, estimulantes y cocaína; Machala en tranquilizantes, marihuana y cocaína. Por el contrario, bajas prevalencias de consumo se encuentran en Guayaquil con respecto a cigarrillos, alcohol e inhalantes, y Portoviejo en relación a cigarrillos, alcohol y cocaína.